LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII. NÚM. 8778 — MADRID MARTES 4 DE ABRIL DE 1882 — OFICINAS: MAYOR 120

LA ESTRELLA ORIENTAL
CARRERA DE SAN JERONIMO, 4.
LIQUIDACION
Ricos bronces, muebles, arañas, porcelanas, relojes de mesa y muchos objetos caprichosos para regalos; sus precios escepcionales, como verá el público.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 4 DE ABRIL.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real órden declarando obra de testo un método de lectura escrito por D. José Jimenez Aroca.

—Otra disponiendo que se provea por traslacion la cátedra de elementos de derecho político español, de la universidad de Zaragoza.

—Otra disponiendo que se elimine de la convocatoria la cátedra de higiene de la universidad de la Habana.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 3.

Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 83-20; idem 5 por 100, 117-70.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 27 1[2; idem interior, 00-00.—Deuda amortizable, esterior, 45-1[8; idem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 503-75.—Consolidados ingleses, 101-9[16.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 27-11[16.—Idem interior, 26-1[2.—Deuda amortizable esterior, 00-0[0.—Obligaciones de Cuba, 502-50.

Lóndres, 3.

Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 27-3[4.

Puerto-Rico, 1.°

Ha llegado el vapor-correo *Reina Mercedes* del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad.

París, 3.

El periódico ministerial el *Siecle* dice que le sorprende la agitacion que reina en Cataluña, pues los industriales viticultores catalanes son, en su concepto, los que más provecho sacarán del nuevo tratado de comercio con Francia.

El nuevo embajador de Francia en Madrid ha salido para su país Lyon.

A fines de la semana próxima marchará á Madrid.

Berlin, 3.

El emperador de Alemania está indispuesto, no habiéndose verificado hoy ninguna recepcion en Palacio.

Dublin, 3.

Continúan los crímenes por cuestiones agrarias.

La señora de uno de los grandes propietarios de la isla ha sido alevosamente asesinada de un balazo.

San Petersburgo, 3.

El *Diario de San Petersburgo* desmiente que se trate de exigir la naturalizacion á los estranjeros que llevan más de cinco años de residencia en Rusia.

De lo que se trata, dice, es de no renovar las concesiones de terrenos á los estranjeros que residen en poblaciones rurales.—*Fabra.*

Un periódico ha denunciado una irregularidad descubierta en Orense con motivo del pago á los profesores de instruccion primaria. Y la *Prensa Moderna* contesta que se han dictado órdenes telegráficas en averiguacion de lo ocurrido en Orense y disponiendo se someta á los tribunales á los que aparezcan complicados en el asunto.

La *Prensa Moderna* dijo anoche:

«Supónese, no sabemos con qué fundamento, que el gobierno ha recibido hoy noticias relacionadas con la cuestion de consumos y que afectan á una region productora importantísima.»

Arrogante se presenta la *Península, diario ministerial*. Dice así nuestro colega:

«Entre algunos diputados de la mayoría se notan deseos de presentar en la sesion de mañana un voto de confianza al gobierno. Este pensamiento no sabemos si se llevará á cabo, por no parecer muy serio que despues de tantos dias que la Cámara tiene conocimiento de los sucesos de Barcelona, venga algo tarde á discutir proposiciones que, despues de todo, no tendrian otro objeto que exhibir personalidades.

Póngase á discusion inmediatamente el tratado de comercio, apruébese y este es el verdadero voto. lo demás son paños calientes que en un principio hubieran producido efecto.

Enfrente de la actitud de Cataluña, colóquese la Cámara discutiendo sin temor lo que debe discutir.»

El señor marqués de Monistrol ha presentado al Senado una esposicion del instituto Agrícola Catalan de San Isidro, solicitando la derogacion de la base 5.ª de la ley arancelaria de 1869, y en caso de que así no suceda, que antes de levantar la suspension de dicha base se abra una informacion parlamentaria que demuestre los resultados que habria de producir para la riqueza y bienestar del país, su aplicacion.

La *Gaceta* publica hoy el reglamento de marcas de fábricas que ha de observarse en Cuba.

El Sr. Galdo ha presentado al Senado una esposicion de los médicos directores de baños, en que se hacen observaciones al proyecto de ley de Sanidad. El Sr. Galdo ha pedido á la comision que entiende en dicho proyecto, que oiga, antes de formular dictámen, á algunos individuos á quienes afecta directamente dicho proyecto.

Se ha comenzado á distribuir á domicilio en Barcelona las cédulas que han de llenar los vecinos para proceder luego, en conformidad con los datos que arrojen, al repartimiento del llamado impuesto de la sal. En Madrid se ha tomado en cuenta el padron municipal y los repartos de las contribuciones directas.

El consejo de instruccion publica ha propuesto á D. Francisco Lainez, catedrático de geografía del instituto de Lorca, para esplicar la misma asignatura en el instituto de Ciudad-Real.

Durante el dia de ayer han sido detenidas y puestas á disposicion de los juzgados correspondientes 33 personas por diferentes delitos y faltas leves.

En breve se anunciará á oposicion la cátedra de anatomía pictórica, vacante en la escuela de Bellas Artes.

Esta noche, de ocho á diez, tendrá lugar en la sociedad Económica Matritense, la eleccion de los compromisarios que faltan para el número que determina la ley.

Los candidatos para la senaduría son los Sres. Cárdenas, Hoppe, Llano y Persi y Pascual.

Algunos diputados desean que en los debates de la conversion tomen parte todas las fracciones de la Cámara.

La *Epoca* ha oido hablar del señor Aróstegni, consejero del Banco de España para el cargo de ministro de Hacienda, y otros periódicos designan al Sr. Angulo.

El *Diario Español* presenta dos ministerios para suceder al actual, caso de que las exigencias de la política lo hicieren necesario.

En el primero, segun nuestro colega, se daria representacion al elemento proteccionista, y, al propio tiempo, sin salirse de la fusion, se procuraria satisfacer á los que desean que la política se incline á la izquierda.

El segundo gabinete fusionista estaria constituido en la forma que sigue:

Presidencia y Guerra, Jovellar; Estado, Posada Herrera; Gracia y Justicia, Gamazo; Gobernacion, Navarro y Rodrigo; Hacienda, Gonzalez (don Venancio); Fomento, Balaguer; Marina, Rodriguez Arias, y Ultramar, Cuesta.

El Sr. Sagasta pasaria á la presidencia del Congreso.

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

De Motilla del Palancar, D. José Lozano Gonzalez; de La Cañiza, D. Evaristo Cazorla Bueso; de Herrera del Duque, D. Ulpiano Salguero Gonzalez; de Ramales, D. José Martinez Alvarez de Rou; de Villamartin de Valdeorras, don Blas Lopez Mazon; de Hinojosa del Duque, D. Manuel Vaqueira Barranco; de Murias de Paredes, D. Antonio Lopez Gonzalez; de Almazan, D. Cárlos de la Torre Minguez; de Muros, D. Luis Ruiz Alonso, y de Viella, D. Joaquin Rovira Oliver, cuyos individuos figurán con los números del 29 al 38 inclusives del escalafon.

Han sido nombrados notarios:

Por oposicion: de Vallehermoso, don Julian Torres Lorenzo, y de Valverde, D. José Romero de Castro.

Por concurso ó traslacion: de Elche, D. Luis Ten; de Alcira, D. Eduardo Monteagut; de Villalba del Alcor, don Juan Nepomuceno Tirado; de Adermas, D. Andrés García Carabaca; de Lucena, D. Pascual Benajes; de Encinasola, don Antonio Uceda; de Benacazon, D. Angel Fernandez de los Rios; de Montemayor, D. Juan José Montero; de Madridejos, D. Julian Osorio, y de Pozobianco, don Manuel María Urbano.

De un acto de honradez que se nos comunica, hemos de dar cuenta á nuestros lectores:

Al ir á tomar café en el titulado del «Callao», un individuo el dia 1.° del actual, se dejó olvidada una cartera que contenia gran cantidad de recibos y 800 reales en billetes, en las mesas del turno que sirve Agapito Huete. Al recojer el servicio encontró éste la cartera é hizo pesquisas en averiguacion del domicilio de la persona que allí la habia dejado, para él desconocida. Y no pudiendo adquirir noticia alguna, trató de buscarla en la cartera. Tampoco pudo por este medio satisfacer su deseo; pero la vista de los recibos y billetes que contenia, le decidió á redoblar su actividad para la inmediata entrega de aquel objeto, que le hacia un gran peso en su bolsillo, á su legítimo propietasio.

Cuando continuaba en sus pesquisas, se presentó éste, al que se apresuró á hacer entrega de la cartera que con afan era buscada, porque no tan solo originaba grandes pérdidas á su propietario, sino tambien grandes perturbaciones en sus asuntos.

Despues de gran insistencia aceptó el mozo Agapito, modelo de honradez y de los serviciarios de su clase, una propina del dueño de la cartera, el que le significó su agradecimiento y felicitó por su conducta.

Si no han llegado los condes de Flandes á Sanlúcar á disfrutar de la espléndida hospitalidad de los duques de Montpensier, llegarán de un momento á otro al palacio que en ménos de un mes ha albergado á los reyes de España, á las infantas sus hermanas y pronto recibirá al rey D. Francisco. Si hemos de creer lo que dice un periódico de París, el viaje de los condes de Flandes, además del de saludar á sus parientes, tiene un doble objeto, artístico y de negocios; la condesa es una pintora distinguida y desea conocer las obras maestras de la escuela española, en tanto que su marido estudia algunos proyectos de explotaciones agrícolas y mineras que su augusto tia medita, y para cuya realizacion seria necesario el concurso de la familia.

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de *nuestro servicio particular*:

París, 3 (11'5 n.)

El rey D. Francisco de Asis ha salido hoy para esa córte, acompañado de los Sres. Albear y Arellano.—*El Corresponsal.*

Laméntase la *Epoca* de que un asunto tan capital como la conversion de la deuda haya empezado á ser discutido en el Congreso con los bancos vacíos.

Personas autorizadas nos dicen que no es exacto que el desagüe de la cárcel-modelo vaya á parar al rio Manzanares, perjudicando así la industria de los lavaderos.

El director de Establecimientos penales, con este motivo ha estado en el citado establecimiento á visitar las obras del alcantarillado, que mide un kilómetro de estension y está pronto á concluirse.

La comision que entiende en el proyecto sobre organizacion del cuerpo de administracion civil ha nombrado presidente al Sr. Mansi, quien piensa reunirla la semana próxima para empezar á tratar de dicho proyecto.

Se ha remitido al consejo de Estado un espediente en consulta, acerca de la subsistencia de las anotaciones preventivas hechas con arreglo al art. 20 de la ley Hipotecaria primitiva.

Rumores oidos en el Congreso y rectificados por el *Correo* en las siguientes líneas:

«Como si las noticias contenidas en los telegramas de hoy necesitaran todavía agravacion, los colaboradores políticos de los proteccionistas se han dado en los pasillos del Congreso, especialmente, á esparcir los rumores más absurdos, diciéndose, entre otras cosas, que la batalla estaba ya trabada en las calles de Barcelona; que el general Blanco habia dimitido, y que era su sucesor el general Acosta.

Esto último no tenia más fundamento que el haber visto hablar en el Congreso al general Acosta con el general Martinez Campos para un asunto, por cierto, de oficio. Siendo preciso designar dos oficiales de Estado Mayor que acompañen al Sr. Diosdado en su mision á Marruecos, el general Acosta, que no encontró en el ministerio á su jefe, fué al Congreso á hablarle del particular.

Del estado de las cosas en Barcelona, no hay ni más ni ménos que lo que dicen los telegramas que publicamos en otro lugar.

Y en cuanto á la dimision del general Blanco, carece en absoluto de fundamento, por merecer, como merece, la más completa confianza del gobierno.»

Hemos recibido un correo de Manila que alcanza al 25 de febrero último y ha sido conducido por el vapor de las mensajerías francesas, que zarpó de Singapore el 5 de marzo próximo pasado.

Ninguna novedad ocurria en la salud y tranquilidad públicas del archipiélago.

Los periódicos de Manila se ocupan de la real órden y reglamento relativos á los cortes de maderas en los montes públicos, aprobando las medidas dictadas por el ministerio de Ultramar.

Contienen asimismo detalles sobre la ocupacion del archipiélago de Tawi-Tavi, por nuestras fuerzas navales, al mando del capitan de navío D. Rafael Aragon. El primer punto ocupado ha sido el escelente puerto de Bongao, frecuentado en todos tiempos por nuestros cruceros.

El vapor de nuestra marina de guerra *Legaspi*, conduciendo á la *Nouvelle Bretagne* de la compañía del marqués de Rays, y al que ha apresado en aguas de la Nueva Irlanda, por el atentado que perpetró en la bahía de Manila, habia fondeado, á causa de recios temporales, en la rada de Zamboanga.

La prensa de Manila se ocupaba esclusivamente de asuntos locales, tales como la visita diocesana emprendida por el virtuoso arzobispo de Manila, las carreras de caballos, que han sido brillantísimas, y los trabajos para el desestanco del tabaco.

Los periódicos de Bilbao publican ayer detalles del horroroso naufragio ocurrido en Cierbana, donde han perecido 11 personas y de cuya catástrofe nos ocupamos ayer.

A las cinco del dia 30 se avistaron dos vapores al N. O., y observados por los prácticos D. Bernardino Sancristobal y otros, salieron en regateo la lancha del D. Bernardino y otra de don Antonio Gutierrez, vecino de Santurce. Los espectadores desde tierra veian caminar precipitadamente las dos pequeñas embarcaciones que llevaban la velocidad de un rayo: habrian andado como legua y media, cuando se observó que la del Sancristobal habia desaparecido á la vista (serian sobre las cinco y cuarto de la tarde), y creyose en un principio hubiese naufragado; algunas personas se disponian para acudir en su auxilio, pero desistieron de su propósito en la creencia de que nada hubiese ocurrido, toda vez que la otra lancha siguió su rumbo á unos cien metros de la anterior.

El recelo é incertidumbre sin embargo continuaba entre los espectadores, máxime cuando la tal lancha no se veia por ningun punto. Todavía las esperanzas animaban un tanto de verla volver, pero cuál seria la consternacion de estos habitantes al oir de la tripulacion de Santurce, cuando regresó que no habian visto la indicada lancha de Sancristobal.

Hé aquí los nombres de los que han perecido en el naufragio: D. Beranrdino Sancristóbal, Victoriano Sarachaga, Ceferino Bernaola, Francisco Aremayo, Braulio Cabieces, Juan José Elorza, Angel Rodriguez (todos casados, con hijos); Ramon Castaños, José María Castaños (hermanos), Francisco Berchiti, Cecilio Tejera, Tomás Barquin, Eduardo Vidal y Fructuoso Mendiola.

Al amanecer de ayer, el mayordomo de la cofradía de mareantes ha ordenado que dos individuos pertenecientes á la misma, recorran la costa del Este, por si se hubiesen acogido á los puertecillos de Arminza y Miñacoz, cuyas investigaciones han dado el resultado de encontrar la lancha destrozada en el punto de Escurribarri y á su lado el cadáver del jóven Tomás Barquin, uno de dichos náufragos.

Ayer tarde se ha reunido la comision del Senado encargada de proponer los medios de honrar la memoria del señor Moreno Nieto.

Los individuos de la comision se separaron sin llegar á tomar acuerdo alguno.

Los Sres. Barrio Ayuso y Torres Villanueva han celebrado una entrevista con el Sr. Camacho, para tratar de la cuestion de consumos en la provincia de Búrgos. Dichos senadores salieron de la conferencia gratamente impresionados.

Las secciones del Senado, en su reunion de ayer han hecho los siguientes nombramientos de comisiones:

Para la construccion de la universidad de la Habana: Sres. Barroeta, Moya, Carbó, La Rua, Fernandez de Castro, Galdo y Güell y Renté.

Para la terminacion de las obras del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca: Señores marqués de Fuente Santa, Alcalá Zamora, Montejo, Romero Giron, marqués de Puerto-Seguro, García Rizo y Alau.

Pregunta el *Estandarte*:

«¿Qué le cuesta al gobierno, para tener mayor fuerza en la opinion, teniendo las Córtes abiertas, someter la suspension de las garantías constitucionales á la aprobacion de aquellas? Tal vez así el gobierno adelantaría mucho, y obtendría además declaraciones que le serian muy convenientes en estos momentos.»

La Fé trata con rigor á la junta directiva del círculo Mercantil, censura su manifiesto por mezclarse en política y atribuye á propósitos que no tiene, su actitud.

En Avila ha descarrilado un tren de mercancías sin causar desgracias personales.

Ha sido entregado á los tribunales el autor del incendio del monte municipal de la Espluga (Tarragona).

Ayer conferenciaron con el alcalde interino Sr. Martinez Brau, el representante del Crédito Moviliario de París y el director de la fábrica del gas de Madrid, con objeto de establecer cuanto antes y como ensayo la luz eléctrica en la calle de Alcalá.

En la reunion que celebrarán las secciones del Congreso se elegirá la comision que ha de emitir dictámen en el suplicatorio del tribunal Supremo para procesar por supuestos abusos electorales al gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena, á instancias del señor Marin, candidato derrotado por Getafe. Es probable que formen parte de dicha comision: los señores marqués de Sardoal, Aguilera, Sales, Perez (don Vicente) y Gamazo. Tambien se elegirá otra comision análoga relativa al gobernador que fué de Alicante, hoy diputado, Sr. Somoza de la Peña.

Un periódico ha oido decir á uno de los diputados más amigos del señor ministro de Hacienda que el Sr. Camacho se halla dispuesto á modificar las bases del impuesto de consumos.

Hace ya dias que los diputados ministeriales hacian público para elogiarlo el propósito del señor ministro de Hacienda.

Hoy mártes, á las nueve de la noche, esplicará en el Ateneo D. Manuel Pedregal, dando una conferencia de historia universal sobr «El feudalismo.»

Noticias de Barcelona comunicadas anoche en la reunion del Sr. Balaguer:

Los boulevards y calles más céntricas de la poblacion estaban anoche invadidas por un gentío inmenso que en actitud pacífica iba recorriéndolas sin cometer desmanes.

No solo están en huelga los obreros de Barcelona, si que tambien los de los pueblos inmediatos, que van acudiendo á Barcelona. Anoche no bajarian de 35'000 los que se encontraban en la capital.

Han sido agraciados con el título de caballeros de Cárlos III D. Juan Sitges y Janer, D. Antonio Magaz y Per, don Lesmes Jalon y Valiente, D. Enrique Velez-Bracho y Remesal, D. Eduardo Escarpizo de Lorenzana, D. Bernardo Asius y Serralta y D. Claudio A. Martinez; con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Alejandro Masa y Riera, marqués de Casa-Riera; con la encomienda de la misma órden, D. Cayetano Vidal y Valenciano, D. José María Balsalobre y D. Antonio de la Huerta y Prida; y con el título de caballeros, D. Enrique de La Guardia, D. Juan Cebreros y Marqués y D. Bernardo Sanchez Abadía.

Bolsin de anoche.

A *última hora* quedó el consolidado:
Contado, 28-85.
Fin de mes 28-90.
Dinero.
Demás valores sin cotizar.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA 5.—*Miércoles Santo.*—Hoy empieza el gran duelo, de la Iglesia, porque este es el dia en que los príncipes y sacerdotes, los escribas ó doctores de la ley, se juntaron para deliberar sobre los medios de que habian de valerse para prender á Jesucristo, y este fué el dia en que se decretó su muerte.

San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino son de la Feria 4.ª de la semana mayor, con rito simple y ornamento morado.

CULTOS.

EN LA PARROQUIA DE SAN GINES y en SAN ISIDRO.—Se harán los oficios del dia á las diez y á las once; en la capilla Real asistirán SS. MM. á la tribuna. Por la tarde á las cuatro se cantarán las tinieblas en las parroquias y otros templos.

CAPILLA DEL PRINCIPE PIO.—A las cuatro de la tarde se bajará procesionalmente del relicario la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo colocándose en el aparato destinado al efecto, quedándose á la publica adoracion de los fieles hasta el sábado á las doce.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—Finaliza el quinario en reverencia de la Pasion y cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete y media de la noche se rezarán los misterios dolorosos del santo rosario, despues la meditacion y el sermon que predicará D. Santiago Pastor Yust, terminando con una plegaria al Santísimo Cristo y un solemne Miserere.

COLEGIO DE NIÑAS DE LORETO.—Tambien termina el quinario en reverencia de la Pasion de Nuestro Divino Redentor, al anochecer, y dirá el sermon D. Antonio García Cano, concluyendo con el Miserere.

IGLESIA DE MONJAS DE SANTA ISABEL.—Idem idem D. Jaime Cardona.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Continúa al anochecer el quinario consagrado á la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, y dirá el sermon D. Salvador Sanchez Valdepeñas, terminando con el Miserere.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—Al anochecer se hará el piadoso y santo ejercicio del

—Papá...—le dijo con alguna vacilacion.

—¿Qué te ocurre, hija mia?

—Puede ser que Marah Roke consintiese en hacernos el servicio de tomar la direccion de nuestra casa.

—¡Ah! ¡pues no se me habia ocurrido! ¡Como nunca he tenido ama de gobierno!

—Es verdad, papá; no habeis tenido necesidad de ella, pero hoy es absolutamente necesaria. Moggi, aunque mulata, ha desempeñado ese cargo con conciencia y fidelidad, pero ya se vá poniendo vieja.

—En efecto, y además está sorda, ciega y se descuida mucho. Estoy seguro de que limpia la loza con servilletas y se lava en la sopera.

—¡Oh, papá! sed indulgente con la pobre vieja. Ya ha adquirido el derecho de descansar. Más adelante pienso dirigir la casa yo misma; pero, pasada mi vida en el colegio, ignoro muchas cosas de menaje. Necesito aprender, y por eso digo que nadie más que nosotros tiene necesidad de Marah Roke, y si ella quisiera venir, nos haria un verdadero servicio.

—¡Ciertamente, ciertamente! ¡Que Dios te bendiga, hija mia! ¡Nunca lo hubiera pensado! ¡Decir que buscaba á ciegas á mi alrededor dónde colocar á la buena Marah Roke, mientras que ella nos era tan necesaria! En fin, amigo mio, todos somos así; corremos muy lejos á buscar el remedio, cuando lo tenemos en nuestra propia casa.

—Sí, papá,—repuso Clara,—y algunas veces tan cerca que no lo vemos.

—¡Justo, hija mia!... Vamos, Traversey, es cosa convenida. Esta noche os daré una carta para vuestra madre, y si ella consiente en aceptar nuestros ofrecimientos, nos hará completamente felices.

Traversey, dotado de una gran fuerza de espíritu, tenia toda la delicada sensibilidad de su madre; así es que no pudo sin trabajo contener su emocion y asegurar su voz para decir:

—Recuerdo haber leido que la jóven reina de Inglaterra, á su advenimiento al trono, queriendo asegurar la suerte de una huérfana compañera de su infancia, y no encontrando á su alrededor ninguna posicion conveniente, creó espresamente un cargo en la córte para colocarla en él. Creo, señor, que habeis imitado tan generoso ejemplo.

—¡De ninguna manera! ¡No hay tal! No hablemos más de eso. La ventaja estará de nuestra parte, si vuestra madre se decide á venir aquí; preguntádselo, si no, á Clara.

—Sí,—se apresuró á añadir la jóven,—tenemos necesidad absoluta del concurso de Marah Roke.

—¡Ni una palabra más! Traversey,—continuó el doctor,—Vamos á empezar inmediatamente nuestros estudios; pero desde luego queda establecido que si vuestra madre acepta la proposicion, vivireis tambien con nosotros. De este modo os tendré siempre á la mano. ¡Magnífico!... Ahora tomad este libro y á estudiar. Ya me siento en mis juveniles años solo al pensar que voy á recorrer con vos esos queridos libros ¡mis viejos compañeros!

—¿Debo retirarme, papá?—preguntó la jóven.

—No, no, hija mia. Hace muy poco tiempo que te poseo para cansarme de tu presencia. En nada nos estorbas; ¿no es verdad, Traversey?

Clara cogió un bastidor y se puso á bordar en silencio.

El doctor y su discípulo por su parte, se engolfaron en sus libros hasta la hora de comer, acompañándolos Traversey, segun las conversaciones establecidas de una manera absoluta por el buen viejo.

Despues de la comida consagraron una hora al paseo por el jardin, volviendo luego al estudio, interrumpido de tiempo en tiempo por animadas conversaciones.

A las seis se despidió Traversey del doctor y de su encantadora hija, cuya presencia durante el dia no habia hecho más que redoblar su celo por el estudio.

—Haced todo lo posible por decidir á vuestra madre, Traversey,—le dijo Clara entregándole la carta que el doctor habia escrito.

—No tendré trabajo alguno en conseguirlo, señorita,—le contestó;—será demasiado feliz al aceptar tan bondadosoe ofrecimientos.

Y se lanzó alegremente por el camino que conducia á la granja, precipitando su marcha para anunciar á su madre tan buena noticia.

XIV.

En la casa del doctor.

La pobre Marah Roke, destruida por un momento la calma habitual de su existencia por los acontecimientos que ya hemos referido, habia vuelto á su vida ordinaria, y esperaba en el porvenir con cristiana resignacion.

Desde la visita del doctor Day, su salud se habia mejorado algun tanto, y la esperanza, nacida de las simpáticas palabras del viejo, habia entrado en su corazon.

Aquella misma noche en que Traversey, portador de los ofrecimientos de su amigo y maestro, se dirigia á toda prisa á la granja, la encontraremos esperando á su hijo, sentada en su acostumbrado sitio y trabajando.

Traversey entró como un alud en la granja, brillando sus ojos de alegría, y saltó al cuello de su madre sin poder articular palabra de sus habitantes volvió á su curso ordinario.

Traversey trabajaba en lo que podia todo el dia, estudiando por la noche las lecciones que recibia del doctor Day, su protector, en Willon-Hill; Marah se ocupaba en los cuidados de la casa y en su trabajo de costura.

Pero de dia en dia se ponia más débil; sus delgadas mejillas palidecian cada vez más, y algunas veces se despertaba llena de sobresalto para deshacerse en lágrimas.

Su hijo la observaba en silencio, sin atreverse á abordar una cuestion que instintivamente sabia quedaria sin respuesta, contentándose con repetirle sin cesar sus protestas de cariño y de inalterable afeccion.

Nada podria esplicar las angustias del desgraciado jóven.

Una noche, madama Roke se desmayó de repente. El pobre muchacho, medio loco de inquietud y de tristeza, consiguió hacerla volver en sí y que se acostase.

Al dia siguiente, por la mañana, salió muy temprano, y en lugar de ir á la ciudad, tomó el camino de Willon-Hill; media hora despues, llegó á la vista de una bella casa de campo situada sobre una colina cubierta de arbolado, en medio de jardines ricamente cultivados. Esta habitacion era la del doctor William Day, viejo médico muy nombrado tanto por su ciencia como por su inagotable piedad.

Traversey, despues de haber llamado á la verja, fué recibido por una jóven negra de aspecto alegre y risueño, que inmeditamente le condujo á la biblioteca en que se hallaba el doctor rodeado de libros.

Era un hombre de más de cincuenta años, vigorosamente formado; su fina é inteligente cabeza, estaba cubierta de una sedosa cabellera de color claro como la barba; sus grandes y azules ojos se hallaban dotados de una dulce al par que reflexiva espresion.

A su alrededor se respiraba una atmósfera de calma y tranquilidad inalterables.

Era viudo y no tenia mas que una hija, bella niña de catorce años. Como aun estaba en un colegio, Traversey nunca la habia visto. No conocia mas que al doctor, para quien su admiracion y adhesion no conocia límites.

El doctor se hallaba sentado delante de una mesa colocada enfrente de grandes ventanas, que dejaban entrar en la habitacion raudales de un bello sol de la mañana.

Traversey, gracias á la gruesa alfombra que amortiguaba el ruido de sus pasos, se aproximó á él sin que interrumpiese la lectura en que estaba engolfado; y solo cuando vió interponerse la sombra entre su libro y el sol, levantó la cabeza y vió á su discípulo.

—¡Ah! sois vos, Traversey,—le dijo;—bien venido seais, amigo mio. No os esperaba hasta la noche, á la hora de costumbre; pero ya que estais aquí, tanto mejor; preparad vuestra leccion... ¡Pero Dios mio! ¿qué es lo que teneis?—preguntó el anciano notando el aire tan profundamente turbado del jóven.

—¡Mi madre, doctor, mi pobre madre!... Fué todo lo que el jóven pudo articular.

—¡Vuestra madre! Y bien, ¿qué es lo que tiene? ¿Estaria enferma?

—¡Oh! señor, ¡creo que se me muere,—esclamó Traversey con voz ahogada por la angustia y por las lagrimas que saltaban de sus ojos.

—¡Morir!... Vaya, vaya, amigo mio, ya evitaremos esa desgracia. ¿Y qué es lo que tiene?—prosiguió el doctor con benevolencia.

—¡Ha tenido tantos trabajos, tantas penas, tanta ansiedad, señor!... ¡Oh! tranquilizadme, doctor. ¿Se mueren los que tienen destrozado el corazon?

—¡Destrozado el corazon!... ¡Peuh, peuh!.. No, hijo mio, no he visto semejante cosa en treinta años que llevo ejercitando la medicina; y la historia de un mozo de cuerda que se rompió el corazon queriendo levantar una gran piedra, no es más que una fábula. No conozco tal enfermedad. Pero, vamos, esplicadme la de vuestra madre.

—¡Ay, señor! ha esperimentado tantos dolores durante su vida, qué ya no puede resistir más. Anoche ha caido sin conocimiento en mis brazos.

—¡Que Dios os proteja! El caso parece grave, en efecto,—dijo el doctor.—Y bien, Travesey, aunque yo no ejerza ya la facultad, iré á ver á vuestra madre. Partamos ahora mismo, y mientras me visto, decid que preparen el carruaje.

Traversey obedeció; algunos momentos despues, sentados en el *gig* del médico, se adelantaban rápidamente hácia la granja de Mad. Roke, á la que llegaron en ménos de un cuarto de hora.

El jóven entró primero para anunciar al doctor Day. Marah estaba cosiendo y miró con sorpresa á los dos visitadores.

—Madre,—dijo Traversey,—aquí teneis al doctor Day que viene á veros.

Esta, clavando en el anciano sus dulces y tímidos ojos, le saludó invitándole á que se sentara.

—Esta es la primera vez que nos encontramos, señora,—dijo el doctor tendiéndola una mano y ocupando un sillon;—pero ambos tenemos mucho interés por este buen mozo para permanecer por más tiempo estraños el uno al otro.

—Traversey me repite todos los dias, caballero, cuánto reconocimiento os debemos por las bondades que le dispensais, bondades que jamás podremos apeciar en lo que

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 4 DE ABRIL

La prensa de provincias dedica hoy sentidas frases á la memoria de nuestro querido director D. Luis de Santa Ana.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA agradece profundamente á nuestros apreciables colegas de provincias el cariñoso recuerdo al finado, á la par que las sentidas manifestaciones de consuelo á la desolada familia.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 4.

El periódico el *Heraldo* publica hoy una correspondencia de San Petersburgo, segun la cual, el czar de Rusia conmutó la pena de muerte á los cinco últimos condenados en la causa llamada de Peukonoff á consecuencia de una carta de Víctor Hugo dirigida al czar que Demidoff vino á buscar en París.

Roma, 4.

La colonia artística española dió un gran banquete de honor al Sr. Pradilla con motivo de su último cuadro sobre la «Rendicion de Granada.»

Al final reinó el mayor estusiasmo, pronunciándose calurosos brindis por España, por Pradilla y por el arte.

El periódico la *Italia* pretende que monseñor Jacobini abandonará en breve el cargo de secretario de Estado, á pesar de las instancias del Papa para que continúe en dicho puesto.

La *Italia* añade que la causa de la actitud de monseñor Jacobini, son los poderes acordados recientemente al cardenal Pecci, con los cuales no está conforme el secretario de Estado.

En los círculos católicos se consideran infundadas las suposiciones de la *Italia*.

Lóndres, 4.

Se tienen pocas esperanzas de que se renueven con éxito las negociaciones para el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

La situacion de Irlanda se agrava á juzgar por las noticias recibidas hoy de la isla.

Un despacho de San Petersburgo dice que la prensa rusa censura duramente la conducta del gobierno inglés, estimulando á la Puerta á que no permita el paso de buques rusos por el Bósforo so pretesto de que conducen reclutas ó material de guerra.—*Fabra.*

Hoy publica la *Gaceta* el balance del Banco de España.

El 1.° del actual tenia efectivo metálico en Madrid 75.597191 pesetas, y en las sucursales 68.817482. Los billetes emitidos en Madrid ascienden á pesetas 131.749575, y á 202.975550 en las sucursales, ó sea en junto 334.725125 pesetas.

Publica el diario oficial el estado del precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Bolsa de esta córte en el mes de marzo último, en esta forma:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, 28'925.—Id. id. esterior, 30'065.—Deuda amortizable al 2 por 200 interior, 47'410.—Obligaciones por ferro-carriles de 500 pesetas, 5'045.—Id. id. de 5000 pesetas, 56'850.—Deuda amortizable al 4 por 100, 81,500.—Bonos del Tesoro, 95.—Obligaciones del Banco y Tesoro, série esterior, 95.—Id. sobre productos de aduanas, 95.—Billetes hipotecarios de Cuba, 100'885.—Cédulas del Banco Hipotecario de España al 6 por 100, 101'625.—Id. id. al 5 por 100, 102'500.

Ayer tarde á última hora ocurrió un lance sangriento en un restaurant de esta capital. Si hubiese ocurrido en París la descripcion llenaria las columnas del *Figaro*, del *Gil Blas* y del *Gaulois* ó serviria de argumento á un drama ó á una novela.

El restaurant hállase situado en uno de los paseos más concurridos. Sus gabinetes y comedores suelen ser punto de cita para gente jóven, alegre y gastadora.

Dos versiones circulan por la capital, la una considerando el hecho como un duelo mujeril, acordado con todas las reglas que exije la sociedad, y la otra como una disputa ocasionada en un arrebato de celos, pero sin propósito deliberado de llegar á un duelo.

La primera version es la siguiente:

Estaban ayer en un gabinete del restaurant cuatro comensales: dos damas y dos caballeros. Las damas son muy conocidas en Madrid... Van en coche al Retiro, tienen palco en los teatros, sus *toilettes* suelen ser algo estrepitosas. Rara vez se las vé en compañía de algun jóven inesperto...

Comian las dos parejas alegremente, sin cuidarse siquiera de lo que pasa en Barcelona, cuando de pronto se suscitó cierta cuestion ancja entre las damas. Ellos quisieron tranquilizarlas; pero las hostilidades iban en aumento...

—¡Bribona!

—¡Infame!

—Pero, niñas...

—Pero, muchachas...

Y una de ellas, sin respeto á la *paz*—¡á la paz que debiera haber reinado allí!—sacó...

—¿Una navaja? Dirán nuestros lectores. ¿Algun frasco de vitriolo?

No, señores. No siguió la irascible «donna» el uso español ni la moda parisien. ¡Sacó una llave inglesa!

En esto, los que las acompañaban se fugaron.

Y se emprendieron las dos contendientes con un ardor, que ni el de aquellas dos prójimas cuya riña en un lavadero describe Zola en *L'Assommoir*.

Pero la de la llave inglesa tuvo mala suerte. Su enemiga se apoderó del contundente instrumento y la dió varios golpes en la cabeza, causándole algunas heridas graves...

Llegaron los camareros, llegó la policía... La herida fué llevada á su casa. Si tardan los auxilios un poco más, sobreviene la muerte.

La delincuente fue conducida al juzgado de guardia, en su propio coche.

Estaba tomándole el juez las primeras declaraciones, cuando empezaron á acudir al juzgado personas muy conocidas en los círculos elegantes. Iban á ofrecer la fianza correspondiente para que fuese puesta en libertad la dama detenida.

El juez, procediendo recta y severamente, exigió á los fiadores el último recibo de la contribucion. Ninguno de ellos, por unas ú otras causas, pudo presentarlo en el acto. Todo hace sospechar que la heroina del lance habrá dormido anoche en el Modelo!

***

La otra version, más dramática, puede resumirse en las siguientes líneas:

Dos lujosos coches, siempre que se encuentran en el paseo del Retiro, del uno al otro se cruzan miradas fulminantes, gestos amenazadores y cuchicheos belicosos, con toda la fiereza de que es capaz el bello sexo emancipado. Cartas sin firma, referencias, recados, etcétera, etcétera, nubes todas cargadas de electricidad que se buscan para forjar trueno.

Acto 1.°—El duelo.—La escena representa un lugar muy concurrido del Retiro, cerca del paseo de coches: hay mesas. Una *miss* de la tierra, acompañada de una testigo, ambas elegantemente vestidas de negro, como hace al caso, esperan junto á un velador de piedra. Saca del bolsillo una llave inglesa y la deja sobre el mármol. Momentos de ansiedad.

Desciende rápidamente de otro lujoso tren otra *demoiselle* tambien del país, tambien acompañada de una doncella y tambien vestida espléndidamente de negro. Esposicion de agravios, esplicaciones fracasadas, se procede á la *última ratio regum*: la recien llegada ve la llave inglesa de su rival, se apodera de élla y sacude uno ó dos descomunales porrazos sobre su *adversaria*, que cae terriblemente herida. Marcha triunfal de la vencedora y andante lúgubre de la vencida á la casa de socorro. Cae el telon. El público llama á la policía, que tiene la modestia de guardar el incógnito por no en contrarse en el teatro ni en todo Madrid.

Acto 2.°—Preocupaciones de la policía. Conflicto del encargado de una prision en un teatro principal. ¿Qué dirá el público si en medio de la representacion penetra en una platea y procede á la captura de una dama esplendorosa y brillante? Se ocupan militarmente las salidas del teatro; al terminar la funcion empieza á funcionar la justicia.

En la puerta del juzgado coches que van y vienen: se buscan fiadores; es tarde para los de tienda abierta, porque todas están cerradas. Al fin parecen dos ó tres; pero ¡oh influencia del reglamento de subsidio! partidarios de la protesta no han pagado el último trimestre de la contribucion.

Telegramas de última hora.—Coches que van y vienen; influencias que se solicitan: juez inflexible; la herida de algun cuidado.

Todos convienen en que el juez de guardia, cumpliendo con su deber, no admitió la fianza personal sin que presentasen los recibos de la contribucion directa.

El suceso es objeto de comentarios, por lo mismo que en Madrid no suelen ocurrir casos de esa naturaleza como en París.

De los siete espedientes de indulto de pena capital sometidos á la deliberacion del Consejo de ministros, se han remitido cuatro al capellan mayor de Palacio para que los presente al rey en el acto de la Adoracion de la Cruz.

La defensa hecha ayer en el Senado por el Sr. Medina Vitores respecto á la reclamacion de la academia de Bellas Artes de Valladolid, es, á juicio de muchas personas, atendible, toda vez que aquella corporacion se ha distinguido notablemente en la direccion y administracion de aquel museo provincial.

La diputacion provincial de Ciudad-Real acordó ayer por unanimidad, y así lo ha verificado hoy, felicitar al gobierno por haber estinguido por completo el bandolerismo en aquella region.

A las siete y media de esta mañana han llegado á Córdoba SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz, siendo recibidas en la estacion por las autoridades, corporaciones y un público numeroso.

De la estacion se dirigieron SS. AA. á la catedral.

Mañana, en el tren-correo llegarán á Madrid.

S. M. el rey D. Francisco de Asis salió esta mañana de Burdeos para España y llegará mañana á las nueve de la misma á esta córte.

El alcalde de San Gervasio de Cassolas, D. Pedro Samsó, ha hecho dimision de su cargo porque el municipio no puede satisfacer el impuesto de consumos.

Ha fallecido en la ribera del Berbes (Galicia) una anciana llamada María Patolas, que contaba 103 años de edad.

La *Publicidad* de Barcelona de hoy dice lo siguiente:

«Ayer salió para Madrid el diputado por las afueras D. Vicente de Romero, llamado por el gobierno. Este llamamiento, que podria parecer estraño si se tiene en cuenta que van á cerrarse las sesiones del Congreso durante algunos dias de la Semana Santa en que hemos entrado ya, queda esplicado con el telegrama que en la seccion correspondiente insertamos, y á tenor de cuyo testo el gobierno vá á someter cuanto antes á la aprobacion de las Cámaras el tratado de comercio franco español.

Ante la importancia de esta votacion no caben vacilaciones de ninguna clase y todos los representantes del país y más especialmente los catalanes y proteccionistas, deben apresurarse á asistir á la reunion en que ha de decidirse asunto tan grave para muchas de nuestras industrias.

Desgraciadamente, si nuestros informes son exactos parece que algunos de los más influyentes diputados y ardientes defensores de la proteccion á la industria nacional, y entre ellos los señores Fabra y Marcet, tendrán el disgusto de continuar lejos de la córte cuando la votacion tenga lugar, pues no sabemos hayan salido de Barcelona donde al parecer se encuentran perfectamente.»

La junta de Pensiones civiles ha clasificado á los funcionarios siguientes:

D. Damian Menendez Rayon, con el haber de 3000 pesetas; D. Jerónimo Diaz Crespo, con 2700; D. Antonio Baena y Velasco, con 2400; D. Manuel García del Valle, con 3000; D. Francisco Cobo y Mérida, con 3300; D. Angel Vilaplana, con 1800; D. Cosme de Tejada, con 6000; D. Juan Antonio Moreno y Espinosa, con 2000; D. Gabriel Sanchez Lezcano, con 2800; D. Juan Riestra, con 1600; D. Enrique Manuel Wallop, con 4000; D. Herman Fernandez y García, con 1600; D. Ramon Sanabria de Rodriguez, con 4800; D. Roberto Kitk, con 7200; D. Mateo Merino y Gonzalez, 2400; D. Pedro Antonio Fernandez, con 2500; D. Juan Crisóstomo Cabezas, con 625; D. Mariano de Sola, con 750; don José Rodriguez Espina, con 1500; don Antonio del Valle Hernandez, con 4500; y D. Felipe García Mariño, con 10000.

En la direccion del Tesoro se ha verificado hoy la subasta de letras por producto de loterías, que ha sido adjudicada á los Sres. R. de la Cruz y compañía.

Tenemos entendido que gracias al celo del administrador, interventor y demás empleados periciales de la aduana de Málaga, se han detenido varios bultos de tejidos del ramo de pañería que se presentaban al despacho como de fabricacion francesa, con los certificados consulares correspondientes, que fueron calificados como de fabricacion inglesa, lo que se halla comprobado por haber satisfecho los consignatarios los correspondientes recargos.

Hemos visto la nueva fábrica de corsés de la calle del Desengaño, núm. 10, y no podemos ménos de aplaudir el buen gusto de su dueño, pues allí se encuentran reunidas la elegancia, la belleza y la economía.

Deseámosle mucha venta y utilidades.

En la plaza del Progreso se promovió anoche una contienda entre dos sujetos. Una pareja de la guardia civil de caballería que á la sazon pasaba por la citada plaza, logró apaciguarlos. Al retirarse ya la pareja, despues de haber restablecido la calma entre los contendientes, uno de ellos sacó una navaja y trató de herir á uno de los guardias. Este pudo apercibirse á tiempo para evitarlo, y desenvainando el sable, descargó un golpe sobre el brazo del agresor, el que fué desarmado y conducido ante la autoridad competente.

En breve se procederá al desagüe y limpia de los estanques del Retiro, porque las aguas allí estancadas despiden un olor infecto.

Hé aquí algunos detalles del tristísimo suceso ocurrido en aguas de la Coruña, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«El vapor *Duero*, de la Mala Real Inglesa, chocó con el vapor español *Irurac-bat* á las 10 y 50 de la noche del sábado, con tiempo claro. Se causó un boquete grande en el centro de la mura de estribor del vapor inglés. Se bajaron inmediatamente los botes, yendo el vapor á pique en 30 minutos: 49 pasajeros y 60 tripulantes se salvaron en los botes, y fueron recogidos por el vapor inglés *Hidalgo*, y desembarcados en la Coruña. La correspondencia, metálico, equipajes, y todo, en fin, perdido. Los náufragos, completamente desprovistos; muchos, apenas vestidos. Cuatro pasajeros de primera clase, mister Tell, Mr. Schwind, la doncella de lady Beechers y el comendador Cámara, han desaparecido, además del capitan, cuatro oficiales, contador y primer maquinista; pero el número de los perdidos no se puede precisar. La proa del *Irurac-bat* se aplastó, y el buque se fué á pique por la misma en quince minutos: 36 personas se salvaron, 12 de ellas en los botes del *Hidalgo*, pereciendo próximamente 30.»

Hoy publica la *Gaceta* el escalafon definitivo del personal de ayudantes del cuerpo facultativo de obras públicas.

La prensa se ocupa esclusivamente de los sucesos de Cataluña.

El *Globo*, el *Imparcial*, el *Liberal* y el *Progreso* atribuyen su orígen al tratado de comercio con Francia.

La *Vangurdia* asegura que la causa que produce la protesta catalana, de carácter pacífico, obedece al aumento de las tarifas de subsidio, al reparto del impuesto de consumo y al tratado de comercio.

Algunos periódicos afirman que los Sres. Merelo y Gullon apoyarán respectivamente en el Senado y en el Congreso un voto de confianza al ministerio y otros lo niegan por no considerar oportuno ese acto parlamentario.

No faltan diarios que den por acordada la lectura inmediata del dictámen relativo al tratado de comercio, y su discusion con preferencia á otros debates; pero la mayoría de la prensa cree que seguirá el turno correspondiente y se debatirá despues del proyecto de conversion.

Lo cierto es que en Barcelona sigue la clausura de tiendas y fábricas, pero sin que se haya turbado el órden ni un solo momento.

La gente discurre por las calles, y la fuerza pública, segun las noticias telegráficas, no ha salido de los cuarteles.

D. Cándido Martinez ha sido nombrado socio de mérito de las sociedades Económicas de Amigos del País de Lugo y Santiago.

La velada artístico-literaria en honor de Murillo estuvo anoche brillante.

Empezada la velada con el *Himno á Santa Cecilia* de Gounod, ejecutado por los alumnos de la clase de conjunto que dirige el maestro Zubiaurre, el académico Sr. Madrazo (D. P.) leyó un discurso que fué muy aplaudido en algunos de sus pasajes. Zabalza dijo con gran elegancia el *scherzo* en *si b* de Chopin, y el Sr. Cañete leyó una poesía del duque de Rivas alusiva á Murillo. Terminó la primera parte de la velada con la *plegaria á la Virgen* de Inzenga, cantada por las alumnas de este profesor, con acompañamiento de órgano por el Sr. Ovejero.

Despues de un *andante religioso* y *scherzo* para órgano y orquesta, composicion del Sr. Ovejero, que abrió la segunda parte de la velada, subió á la estrada la señora Ratazzi, ó más bien, como decia el programa, la señora doña María Letizia de Rute á recitar las *Estancias de Corina*, poesía de madame Ratazzi, acompañadas al arpa por Esmeralda Cervantes.

La señora de Rute que lucia la banda de damas nobles de María Luisa, recitó su propia poesía en francés con escelente diccion y acentuacion perfecta, siendo muy aplaudida y recibiendo un ramo de flores al bajar del escenario. La parte literaria se completó con un boceto biográfico de Murillo, por Manuel del Palacio, leido por el mismo, composicion ligera, pero en la que resaltaban la espontaneidad, la galanura y no pocos pensamientos verdaderamente bellos.

El Sr. Cañete leyó otra poesía de don Leopoldo Augusto de Cueto, y el señor Velarde otra composicion suya, ambas dedicadas á Murillo.

El Sr. Fernandez Arbós, conocido ya como notable violinista, ejecutó la *fantasía capricho* de Vieuxtemps, mejor aun, si cabe, que dias atrás en el concierto Lebano. Llamado unas siete ó ocho veces á la escena, ejecutó otra pieza no inscrita en el programa, un nocturno de Chopin, dicho con grandísima delicadeza, y recibiendo nuevos y calurosos aplausos el jóven artista.

La señorita Aldao, alumna del Conservatorio hizo apreciar su escelente voz *mezzo soprano*, y las buenas condiciones artísticas que va adquiriendo en el *Ave María* de Gounod, con acompañamiento de violin, piano y órgano.

La última pieza, la *Caridad*, de Rossini, muy bien ejecutada por las alumnas de la clase del Sr. Inzenga, con acompañamiento de arpas, cuarteto y órgano, que cerraba la velada en honor del inmortal Murillo.

Han sido elegidos inspectores de los distritos universitarios los catedráticos siguientes:

De Barcelona, D. José Ramon Loanco; de Madrid, D. Tomás Ariño; de Oviedo, D. Julio Pjo de Aramburo; de Salamanca, D. Santiago Sebastian Martinez; de Santiago, D. José Andrel y Sierra; de Sevilla, D. Joaquin Alcaide Molina, y de Valladolid, D. Miguel Lopez Redondo.

La *Gaceta agrícola* participa de nuestros temores de que la pertinaz sequía que esperimentan algunas provincias origine la pérdida total de sus cosechas. Los vientos fuertes que han reinado estos dias y continúan aun, si bien no con tanta fuerza, han secado mucho la costra de la tierra, y los calores escesivos que se han sentido en casi todas las regiones de la Península han precipitado la decadencia de los sembrados en aquellos parajes en que la falta de lluvia se venia sintiendo desde hace algun tiempo.

En la segunda quincena de marzo ha llovido en varias provincias y nevado en otras, como en la de Segovia.

La ganadería, en general, disfruta de buena salud, pues aunque en la provincia de Ciudad-Real se ha presentado la viruela en algunos rebaños, son casos circunscritos á determinadas zonas, y no es de temer se propague la enfermedad, única que desde hace poco tiempo ataca á la ganadería de algunas comarcas.

Los precios de los trigos en los mercados nacionales fluctúan entre 23 y 27 pesetas el hectólitro, ofreciéndolos con más economía, así como el centeno, los de las provincias castellanas y Estremadura.

En cuanto á cebada, en la provincia de Logroño se encuentra con más ventaja, puesto que solo alcanza el precio de 44 á 46 rs. el hectólitro.

Los negocios de aceites encalmados y sin tomar el precio que merecen por su calidad, superior este año á la de la pasada cosecha.

Respecto á vinos, se negocia algo en la Rioja, ribera del Duero, Maestrazgo y Mancha, y no poco en la zona de Andalucía.

Esta tarde á la una se reunieron los ministros en consejo para ocuparse de asuntos de gobierno.

Parece que en él se acordó aconsejar á los amigos del ministerio que desistieran de la presentacion del voto de confianza, puesto que no se considera necesario.

Despues volvieron á reunirse los consejeros de la corona en el Congreso, lo cual hizo suponer á algunos que habia empeorado la cuestion de Cataluña, lo que afortunadamente no resultó exacto.

Tenemos el triste deber de registrar un crimen horrible cometido en Nápoles, que ha ocasionado la muerte de casi toda una familia.

El autor del horrendo delito es Nicolás Nevano, dependiente de una farmacia, que vivia con sus tres hijos y su esposa, llamada Cristina, en casa de la familia de esta. Los tres hijos eran de corta edad: el mayor, Tomás, tenia cinco años: el segundo, Marianina, dos años ó poco más; y el último, Lorenzo, solo tenia cinco meses.

A fines de la semana pasada quedó el padre sin ocupacion, notándose desde entónces en él una cierta tristeza que no cuidaba de ocultar á su familia.

El martes último salió de su casa poco despues de medio dia, no regresando hasta muy tarde. Cenó con la familia, y en seguida se retiró á su aposento, sin dar muestras de la menor agitacion, aunque tan triste y sombrío como de costumbre.

Acababan de dar las doce de la noche, cuando un grito desgarrador despertó á los padres de Cristina, que dormian en la estancia contigua. Saltaron del lecho sin perder un instante y corrieron á la alcoba de su yerno, donde les aguardaba una escena indescriptible.

La esposa de Nicolás, herida en varias partes del cuerpo, se esforzaba vanamente por levantarse: alargó los brazos hácia su madre, y apenas tuvo aliento para estrecharla entre ellos.

Al otro lado de la cama yacia Nicolás Nevano con una herida en el pecho y las manos llenas de sangre: aún tenia en la derecha el largo y afilado cuchillo con que acababa de cometer el crimen. Junto á la madre, y sobre un lago de sangre, estaban los tres inocentes niños: Tomás, cruelmente degollado, tenia tambien varias heridas en el cuerpo; Marianina habia recibido cuatro puñaladas y presentaba además señales ciertas de envenenamiento; Lorenzo, el pequeñuelo de cinco meses, se retorcia en convulsiones horrorosas causadas por el veneno.

A los gritos desgarradores de la familia acudieron algunos vecinos, quienes prestaron á Lorenzo los primeros socorros, consiguiendo salvarle de la muerte. Es el único que ha escapado á la ferocidad de su padre.

Este miserable habia ideado y madurado el crimen tranquilamente, segun se deduce de las tres cartas que dejó escritas. Hé aquí una de ellas, dirigida al gobernador de la provincia:

«Señor: cansado de la vida, me he resuelto á morir y á que mueran conmigo mi mujer y mis tres hijos, para no dejarlos en la miseria. Como conozco bien á la sociedad, no quiero que me sobrevivan.»

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes:

«Promoviendo al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Cárlos Rodriguez de Rivera y D. José Lopez Pinto.

—Al empleo de brigadier al coronel de ejército teniente coronel de artillería D. Rafael Lopez Dominguez; al coronel de infantería D. Manuel de la Canal y Gonzalez; y al de Estado mayor D. Julio Seriñá y Raymundo.

—Disponiendo que el brigadier don Francisco Costa y Gonzalez pase á la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército.

—Nombrando secretario de la direccion general de infantería al brigadier D. Manuel de Velasco, oficial del ministerio de la Guerra.

—Nombrando vocal de la comision codificadora militar al consejero del supremo de Guerra y Marina de reemplazo D. Vicente Romero Giron.

---

valen,—dijo á su vez Mad. Roke, apretando afectuosamente la mano del doctor.

En toda la conversacion que se siguió solo se trató de Traversey, pero no se pronunció ni una palabra de enfermedad ni de medicina.

Traversey, sentado á alguna distancia, seguia con ansiedad las menores espresiones del rostro del médico, que mientras hablaba, examinaba atentamente á la enferma.

—Vuestro hijo, señora,—decia el doctor, promete ser un jóven inteligente é instruido. Está ya tan adelantado, que seria tiempo de hacer empezar inmediatamente estudios especiales á la carrera que escoja.

—Doctor, sois como el ángel que ha cantado el poeta, mostrando á la juventud el templo de la sabiduría,—respondió la madre, lanzando una mirada de amor y de orgullo á su hijo querido.

—Sí, y que la deja llegar allí, como pueda, ¿no es así?... No, no, señora. Vamos, Traversey, pronto tendreis diez y ocho años. Si os diese la leccion, ¿cuál de las profesiones liberales preferiríais: la jurisprudencia, la medicina ó el ministerio religioso?

El jóven sonrió sin responder, reflexionando su contestacion.

—Puede ser,—continuó el doctor,—que no hayais pensado en ello. No importa; tomad el tiempo que querais, pesando bien el pró y el contra, á fin de que vuestra decision sea firme y determinada. Nunca hagais nada á la ligera.

—¡Oh, señor, hace mucho tiempo que lo he pensado y mi determinacion estaria ya tomada, si me hubiera sido posible seguirla.

—Entonces, hablad: ¿cuál es vuestra eleccion?

—La medicina,—respondió Traversey, con los ojos animados por el deseo. Vuestra profesion es la sola que envidio.

—¡Ah! ¡os reconozco en eso!—esclamó el doctor con entusiasmo pues si el buen viejo tenia alguna parcialidad en el mundo, era por título de médico.—Os reconozco bien en esto,—repitió, cogiendo la mano de Traversey,—¡es una digna eleccion! El arte de curar es la sola profesion digna de un ser inteligente! La cúria hace reñir á unos con otros; el santo ministerio es más bien una mision de allá arriba; solo la medicina es digna de vos. Me alegro mucho de vuestra decision; ahora el camino está abierto.

La madre y el hijo miraban á su amigo con sorpresa.

—Sí, os lo aseguro, la via os será fácil y sin obstáculos. Estudiareis conmigo, y será para mí un verdadero placer dirigir vuestros estudios, porque tengo monomanía por la enseñanza.

—Y sobre todo por hacer el bien,—interrumpio Marah Roke.—¡Oh, señor! ¿Cómo hemos merecido vuestra bondad? ¿cómo probaros nuestro reconocimiento?

—¡Peuh, peuh! Eso no vale la pena, señora. ¿Para qué abrumarme con gracias por un servicio hecho á un jóven tan digno como vuestro hijo, y un servicio sobre todo que no cuesta un céntimo? Me obligareis á confesar que lo hago por egoismo. Amo mucho á Traversey; me rejuvenezco al ver su alegre semblante y además me será muy útil.

—Feliz me consideraria con tal que os pudiese servir en algo.

—Ciertamente y con ello cuento. Le haré llevar mis libros y escribir mis cartas; me esperará cuando vaya á visitar algun enfermo, porque aunque no ejerzo ya, sin embargo...

—Sí, continuais cuidando á los pobres,—dijo Marah Roke.

—¡Oh! es solo por costumbre; me seria imposible abandonar completamente el placer de recetar alguna cosa. Ea, Traversey, mi ayudante, tengo que ver á uno ó dos enfermos, ¿quereis acompañarme? Será vuestro debut.

Traversey se apresuró á cumplir la proposicion del médico, que queria retirarse pronto para escapar á las protestas de Marah Roke, y los dos subieron al carruaje, despues de haber cambiado los saludos de estilo.

—Traversey,—dijo el doctor en cuanto se hubieron alejado,—os he rogado que salieseis conmigo para hablar de vuestra madre y de su salud. Ella no tiene enfermedad alguna y tampoco está en peligro de muerte inmediata; sin embargo, amigo mio, tened valor; debo preveniros de un peligro inminente; vuestra madre se muere de inanicion.

—¡De inanicion! ¡Dios mio! ¡No puede ser! ¡Oh! ¡Doctor, eso no puede ser! Todos los dias hacemos dos buenas comidas,—esclamó el jóven lleno de estrema agitacion.

—Amigo mio, hay varias clases de inanicion. Marah Roke se muere á fuego lento: físicamente, porque necesita de fuertes alimentos; moralmente, porque su corazon tiene hambre de simpatía, de cariño, de amistad. Para que viva es preciso que cambie en su género de vida.

—¡Oh! ¡ahora os comprendo! Sí, conozco que habeis descubierto el mal que la mina. Sin embargo, para eso debe haber algun remedio. Ayudadme con vuestros consejos, os lo suplico. ¿Que se debe hacer?

—Necesito reflexionar sobre ello, Traversey,—dijo el doctor.—Escuchad: hoy es primero de mes, dia en que empezarán nuestras lecciones; de aquí allá habré discurrido algun plan de vida para vuestra madre. Entretanto voy á enviarla un par de botellas de Oporto y una pareja de capo-

nes. Si tiene alguna dificultad en aceptar le direis que es receta de médico.

—¿Cómo podremos nunca pagar?...

—¡Vamos, vamos! ni una palabra más. El lúnes próximo, 1.° de mayo, acordáos que tomais posesion de vuestro cargo de estudiante y de ayudante. Hasta más ver—añadió el doctor separándose de su jóven protegido, á quien dejó absorto de reconocimiento y alegría.

.....

Traversey fué exacto á la cita. Estaba ansioso por saber si su protector habia encontrado algun medio para mejorar la situacion de Mad. Roke.

Llegado á Willon-Heights, fué introducido por una jóven cuarterona, que lo hizo subir á la biblioteca donde estaba su amo. El jóven siguió aquella indicacion; pero al entrar se encontró con una jóven que estaba leyendo sentada junto al fuego.

Traversey, obedeciendo á un sentimiento de natural discrecion, iba á retirarse, cuando la jóven, interrumpiendo su lectura, se levantó, dirigiéndole la palabra con una sonrisa llena de gracia y bondad.

—¿Sois, sin duda, la persona á quien espera mi padre, caballero? Tened la bondad de sentaros. Acaba de salir en este momento, pero solo por algunos minutos.

Nuestro amigo, poco acostumbrado á la sociedad de señoras, se quedó un poco cortado. No sabiendo qué contestar, se inclinó profundamente y se sentó en la silla que la jóven le indicaba.

Su interlocutora procuró entablar conversacion.

—He sabido—le dijo—que vuestra madre estaba enferma, caballero; espero que ya estará mejor.

—Mucho os lo agradezco, señora... señorita,—balbuceó el pobre muchacho, cada vez más confuso.

La jóven, teniendo compasion de su cortedad, y viendo que sus esfuerzos en vez de animarlo no servian más que para aumentar su confusion, cogió unos periódicos y se los dió diciéndole:

—Aquí teneis las noticias del dia, caballero; hay algunas interesantes.

Y volvió á su asiento y lectura.

—Gracias, señorita,—murmuró Traversey cogiendo un periódico, más bien para disimular su turbacion que para leerlo.

¡Caballero! ¡Como satisfacia aquella palabra los oidos de Traversey! ¡Tenia diez y ocho años, y era la primera vez que se le saludaba de esta manera! ¡Aquella jóven era la primera que lo habia hecho hombre, por decirlo así, al darle aquel título! Así es que su corazon fué conmovido profundamente y no pudo menos de echar una mirada sobre su pobre traje, deseando fuese ménos viejo y más elegante.

Pero estas ideas solo le ocuparon un instante.

Deslizando una mirada hácia la jóven, vió con placer que estaba absorta en su lectura, circunstancia que le permitia examinarla sin temor de ser descubierto.

Hasta aquel momento no habia podido adivinar su belleza. Habia tenido, sí, como una vision vaga, de magníficos cabellos dorados, y de una jóven que derramaba á su alrededor un dulce perfume de violetas, con una voz más dulce que el arrullo de la tórtola; pero aquello era todo.

Ahora observó que aquellas lujuriantes trenzas de dorados reflejos rodeaban un rostro deslumbrante de frescura y juventud, lleno de inteligente sensibilidad.

A medida que los azules ojos de la encantadora niña adelantaban en su lectura, se podian seguir en sus reflejos los sentimientos que la animaban.

Traversey, fascinado por el encanto de su exámen, estaba completamente absorto, y solo volvió en sí al ruido de una puerta que se abria.

Era el doctor que entraba.

—¡Ah! Traversey,—esclamó el anciano,—me alegro de vuestra exactitud. Os presento á mi hija Clara. Clara, este jóven es Traversey Roke, de quien ya me has oido hablar. Pero presumo que ya habreis hecho vuestro conocimiento—añadió sentándose cerca de la mesa.—Y bien, hijo mio, ¿cómo está vuestra buena madre?

—Precisamente estaba diciendo á esta señorita, que vá mucho mejor,—respondió Traversey.

—¡Ah! ¡ah!—murmuró el doctor hablándose á sí mismo; es el efecto de mi medicina: capon asado y vino de Oporto para la parte física; esperanza para el espíritu; para el alma, simpatía. Mi querido amigo,—prosiguió en alta voz,—me he devanado los sesos para encontrar lo que necesita vuestra madre, pero sin ningun resultado. Puedo hablar delante de mi Clarita, porque no tengo secretos para ella. Marah Roke tiene necesidad de vivir en la paz y la abundancia. Necesita una sociedad agradable y simpática, una existencia exenta de fatigas y privaciones. La posicion de ama de gobierno en una familia rica sería lo más conveniente; ¿pero dónde encontrar esa plaza? Sin decir de quién se trataba, por supuesto, he hablado con algunos amigos, pero ninguno tiene necesidad de ello, ni puede ayudarme en mis pesquisas. No sé á quién dirigirme; y á la verdad, me dá vergüenza no haber logrado nada, porque os habia hecho concebir esperanzas.

—¡Oh! señor,—interrumpió Traversey,—no seais tan injusto con vos mismo, y creed en mi eterno reconocimiento.

Clara alzó sobre el doctor sus grandes y azules ojos.

Vía-Crucis por la Esclavitud del Santísimo Cristo del Perdon.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GINES.—Al anochecer se rezará el rosario, despues la meditacion y el sermon que predicará D. Manuel Uribe.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA:

EN LAS MONJAS TRINITARIAS.—Nuestra Señora de los Peligros.

IGLESIA DE MONJAS VALLECAS (calle de Isabel la Católica).—Id. id.

Efeméride religiosa.—En este dia, año de 1492, se halló el cartel que pusieron los judíos en la cruz del Señor en el hueco de una pared del templo de Santa Cruz de Jerusalen en Roma: se hizo procesion para colocarlo en el altar donde hoy se venera, asistiendo Inocencio VIII, que concedió otro jubileo para los que adoraren y visitasen dicho título de la cruz de Cristo.

La real congregacion de seglares natural de Madrid, para solemnizar el dia de su glorioso patrono San Isidro Labrador de una manera beneficiosa á las clases poco acomodadas, ha acordado vestir en el presente año cuatro niños pobres que reunan las condiciones de ser naturales de Madrid, siéndolo tambien sus padres, y que su estado de pobreza no sea producido por vicios ó mala conducta, advirtiéndose que la edad de los niños ha de ser de siete á doce años, y que no haya disfrutado otro hermano de este beneficio en los años anteriores.

Los que aspiren á esta gracia pueden dirigir sus solicitudes desde esta fecha hasta el dia 20 del presente mes acompañadas de una papeleta de la parroquia en que fueron bautizados, á la secretaría, calle de la Encomienda, núm. 3, cuarto segundo de la derecha.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en Madrid, Bilbao, Ciudad-Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, Jaen, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Teruel y Zaragoza.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 15 grados; la mínima de 6'8.

—En provincias, á las 9 de la mañana, la máxima era de 21 grados, en Valencia; la mínima de 4'9 en Búrgos.

—El dia de hoy en Madrid amaneció á las nueve de la mañana la temperatura era de 7 grados; á las seis de la tarde de 11.

Ministerio de Cultura

—Nombrando oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra al brigadier D. Narciso de Fuentes y Sanchiz.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Castellon al brigadier D. Manuel Rodriguez de Rivera.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Alicante al brigadier D. Andrés Gonzalez y Muñoz.

—Nombrando jefe de la segunda brigada de la quinta division del ejército de Castilla la Nueva al brigadier don Antonio Muñoz y Salazar, oficial del ministerio de la Guerra.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto, y á los brigadieres D. Antonio Muñoz y Salazar y D. Joaquin Ahumada y Centurion.

—Autorizando á la comandancia de Ingenieros de Ciudad-Rodrigo para la adquisicion directa de materiales para las obras en la plaza de Salamanca.

—Disponiendo que el brigadier comandante general subinspector de Ingenieros del distrito de Canarias don José Navarro y Gonzalez pase con igual destino á Búrgos.

—Promoviendo al empleo de brigadier subinspector de Ingenieros del distrito de Canarias al coronel del cuerpo D. Miguel Navarro.

De la *Correspondencia de Valencia* llegada hoy tomamos lo siguiente:

«Como teniamos anunciado, hoy ha llegado á esta ciudad el eminente jurisconsulto D. Cirilo Amorós, diputado por Játiva.

Aunque dicho señor era completamente ajeno á la manifestacion que se le preparaba, y aunque los individuos que forman el disuelto sindicato y que hoy siguen velando por los intereses de los gremios, negabanse á publicar el dia de la llegada para evitar toda manifestacion, á las diez de la mañana los andenes de la estacion y la plaza del mismo nombre estaban ya ocupados por un numeroso público, en el que vimos representados todos los gremios de Valencia. El tren ha llegado á las doce, y al poner el Sr. Amorós los piés en el estribo del coche, ha sido acogido con una salva de aplausos. Nuestro diputado ha saludado á Valencia, su pueblo querido, por el que está dispuesto á sacrificarlo todo.

D. Estanislao García Monfort ha devuelto el saludo en nombre de los gremios, dando un cordial abrazo al representante de la nacion que con tanta lógica ha atacado los planes financieros del Sr. Camacho.

El Sr. Amorós ha encarecido mucho la cordura y la sensatez, añadiendo que tengan confianza en los resultados.

La comitiva se ha puesto en marcha, costándole más de una hora para llegar á la plaza, donde una nueva salva de aplausos ha demostrado la satisfaccion del público, que la ocupaba casi por completo.

Los manifestantes han seguido hasta el domicilio del Sr. Amorós, en la calle de Ruzafa, donde se han disuelto despues de oir nuevamente palabras del mayor reconocimiento, á las que una nueva y nutrida salva de palmadas han dado su aprobacion.

Varias personas caracterizadas de esta ciudad han redactado inmediatamente una felicitacion al Sr. Amorós por la campaña sostenida en las Córtes y exhortándole á continuarla con el mismo ardor cuando aquellas reanuden sus tareas, cuya felicitacion ha sido firmada por multitud de personas de todas las clases de la sociedad.

Nosotros, eco imparcial de la opinion, que fuimos los primeros en felicitar al ilustrado valenciano que, con su firme carácter y elocuente palabra, ha sabido defender en las Córtes los intereses del país contribuyente, damos nuestra bienvenida al diputado por Játiva.»

Mucha animacion en las primeras horas de la tarde. En el salon de conferencias todos los ministros y los jefes de las minorías.

Se habla de un voto de confianza al gobierno por si la cuestion de órden público lo hiciera conveniente.

En tales momentos se reciben noticias de Cataluña más tranquilizadoras. Empieza á abandonarse la idea del voto de confianza.

***

Actitud de las minorías ante el voto anunciado. Si se limita á robustecer el principio de autoridad, sin más desviaciones, los conservadores se manifiestan dispuestos á votarlo. Entre los demócratas hay diversidad de pareceres.

Se conoce el testo del último telegrama de Cataluña. Las fábricas de los pueblos del llano no se cierran. El conflicto tiene los caractéres de una huelga que no es general. Ni más, ni ménos.

***

Conferencian brevemente los ministros en su despacho. Conferencian los presidentes del Congreso y del Consejo de ministros. Conferencian los ex-ministros conservadores. Conferencian los Sres. Martos y Montero Rios.

Se sabe poco despues que no hay voto de confianza, porque las noticias de Barcelona son hoy más tranquilizadoras.

***

El gobierno no precipitará la discusion de ningun proyecto de ley económico que esté pendiente. Se discutirán todos por el órden reglamentario. Esta declaracion es autorizada.

***

Los autonomistas de Cuba han celebrado una reunion pacífica. Creemos que acordaron elevar una protesta por una medida gubernativa. Nada de retraimiento, de lo cual no se habló una sola palabra.

***

Calma política. La supuesta crísis ha pasado á ser un ideal. Y hay ideales que tardan en realizarse cientos de años.

Los políticos imparciales que ven el fondo de las cosas, elogian sin reserva la direccion prudente, previsora y patriótica que da á la política general el presidente del Consejo de ministros.

Nuestra imparcialidad nos obliga á consignarlo así.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 4 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 4.

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 27-68.
Idem interior, 26-56.

Méjico. 4.

Se ha verificado la apertura del Congreso mejicano.

El discurso inaugural del presidente de la república, despues de hablar de varios asuntos sin interés esterior, ocupándose de la cuestion de Guatemala, dice que no han terminado aun las dificultades con dicho país para el arreglo de límites.

Añade que la guerra es inevitable si el gobierno de Guatemala no renuncia á la adquisicion del territorio de Chiapas.

Lóndres, 4.

Lord Errington, encargado de una mision especial del gobierno inglés cerca del Vaticano, ha regresado á Roma.

El *Morning-Post* dice que el ministro de Comercio, lord Chamberlan, ha dirigido una órden á la compañía del túnel submarino de la Mancha para que se suspendan los trabajos del mismo. La causa de esta determinacion son los recelos que la perforacion del túnel ha infundido á muchos militares ingleses, bajo el punto de vista de la defensa nacional.

Viena, 4.

Los despachos oficiales de la Bosnia y la Herzegovina consideran á la insurreccion como terminada.

Las pequeñas partidas que quedan en armas no tienen importancia alguna.—*Fabra.*

El señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

Ascendiendo al empleo de auditor con destino al apostadero de la Habana al fiscal más antiguo D. Juan Miguel Herrera.

—Ascendiendo á cura párroco al capellan mayor D. Antonio Moreda, á primer capellan á D. Leon Torrente y á segundo á D. José María Lorenzo.

—Ascendiendo á capitan de navío de la escala de reserva á D. José Muñoz y Gonzalez y disponiendo entre en número el que lo era sin antigüedad D. Cesáreo Fernando Duro.

—Ascendiendo á alféreces de infantería de marina á los alumnos siguientes: D. José Berdejo, D. Manuel Lopez, don Angel Roig, D. Arturo Morjado, D. Antonio Peñasco. D. Antonio Gutierrez, D. Joaquin Sanchez, D. Mónico Minguez, D. Eduardo Gonzalez; D. Pedro Quintana y D. Teodoro Yudes Gascon.

La jóven que resultó anoche herida en el restaurant del Retiro por otra que en un tiempo fué su amiga, se hallaba esta tarde en un estado relativamente satisfactorio, en su casa-habitacion de la plaza de Matute.

La presunta agresora, detenida anoche al salir del teatro Español, fué puesta en libertad bajo fianza.

Ante la sala en pleno de la audiencia de este territorio, se ha dado hoy cuenta del estado de las causas pendientes, en preparacion de la visita que mañana á las doce habrán de hacer á las cárceles de esta villa el presidente de dicha audiencia con los magistrados y jueces de primera instancia de Madrid, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

El sábado llegará á Madrid el simpático diestro José Sanchez del Campo, *Cara-ancha.*

Parece que la empresa de la plaza de Toros de Madrid se propone ajustar al acreditado diestro Manuel Hermosilla, tan apreciado del público madrileño.

Los espedientes formados para el concurso de los liquidadores están pendientes solo de que los examine la junta nombrada para calificarlos; pero todavía no se ha reunido por causas que ignoramos, aun cuando se dice que la suspension de los trabajos está relacionada con la no asistencia del director de contribuciones á la oficina por encontrarse sin duda enfermo.

No obstante, se nos asegura por persona que debe estar bien enterada, que la junta se ocupará pronto de este asunto, en el que se hallan interesados tres mil abogados.

Esta noche sale para Zaragoza nuestro querido amigo el ex-ministro y diputado posibilista D. Joaquin Gil Berges.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comision provincial de Málaga, don Antonio Lopez Dominguez.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto convocando á eleccion de un diputado á Córtes por el dsitrito de la Nava (Valladolid), para el dia 30 del actual.

Se ha concedido tratamiento de *ilustrísima* al ayuntamiento de Mancha Real (Jaen), y de *escelencia*, al de Sabadell (Barcelona).

Se han librado al gobernador de Cádiz 5000 pesetas para atender y prestar socorro á la clase trabajadora de aquella provincia.

En la carretera de Aragon ha sido atropellada esta tarde por un carro una niña de corta edad, resultando con varias heridas de carácter grave.

El conductor del carro fué detenido, y despues de prestar declaracion ante el juzgado de guardia, fué puesto en libertad por haberse probado que el hecho habia sido casual.

La infeliz criatura fué llevada á la casa de socorro del distrito donde continuaba en inminente peligro.

En esta semana se resolverá una consulta dirigida á la intervencion de Hacienda de esta provincia sobre si han de presentarse en dicha oficina ó en la direccion de la Deuda las carpetas de inscripcion de los pueblos de esta provincia correspondientes á los cinco vencimientos convertibles á papel del 2 por 100.

Los valores entregados en la direccion de la Deuda del 2 por 100 amortizable para la conversion ascienden á la cantidad nominal de cuatrocientos sesenta y cuatro millones, cuatrocientas mil pesetas.

En el proyecto de conversion presentado á las Córtes se calculaba en cuatrocientos setenta y cinco millones, contando entre esta suma lo pendiente de emision. Por consiguiente, como ayer deciamos, pueden darse por entregados ya todos los valores convertibles.

Ha sido recibida esta tarde por su magestad el rey la comision del Fomento de la produccion nacional que ha venido de Barcelona á gestionar asuntos de interés para la misma.

A las cuatro de esta tarde ha celebrado su segunda sesion ordinaria la diputacion provincial de Madrid, bajo la presidencia del conde de la Romera.

Se dió cuenta de la cesantía de dos empleados en las oficinas de dicho establecimiento.

Se despacharon varios espedientes de poca importancia.

El Sr. Martinez del Bosch propuso un voto de gracias al diputado D. Cárlos Prast por haber facilitado una gran suma para libertar á los individuos del sindicato.

El presidente agitó la campanilla y negó la palabra al Sr. Martinez del Bosch, y terminó el incidente.

Despues de tratar de otros asuntos poco importantes se levantó la sesion.

Se ha comentado hoy que la *Correspondencia de Cuba*, periódico constitucional, pida un cambio de gobierno bajo la base Sagasta, Leon y Castillo y Albareda.

Se ha concedido la encomienda de número de Isabel la Católica á D. José María de Concha Moniz, y la ordinaria de la misma órden, á D. Eduardo Bazao, funcionarios de la córte portuguesa.

No es cierto, como dice la *Patria* de hoy, que haya disgustos en las clases contribuyentes de Valladolid por la aprobacion de los repartimientos en la contribucion territorial.

Lo que sucede es que algunos propietarios tienen entendido que, aun rebajándose la contribucion al 16 por 100 de la riqueza imponible, van á satisfacer mayor cuota de contribucion por las fincas que con el tipo de 21 por 100, en razon á que sus fincas han sido capitalizadas á tipo más alto.

Pero tienen el derecho de comprobacion y de peticion, y seguramente, lo mismo los propietarios de Valladolid que los de otras provincias que se crean perjudicados, serán atendidos en sus respectivas reclamaciones, si se consideran justas.

Parece que en breve visitará S. M. la reina el asilo de Huérfanos de Guadalajara.

Esta tarde han conferenciado los señores Martos, Montero Rios y general Lopez Dominguez.

El duque de la Torre, que asiste rara vez al Senado, ha acudido á la sesion de hoy y ha votado la proposicion de confianza al gobierno.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO se abrió á las tres ménos diez, con estraordinaria concurrencia de senadores, ansiosos de conocer las úlitmas noticias de Barcelona.

Se leyó el dictámen declarando de segundo órden algunos puertos de Galicia y el relativo al proyecto concediendo diez meses de próroga para la terminacion de las obras del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca.

El Sr. Romero Giron reclama nuevamente datos relativos al aprovechamiento de montes en Cuenca, y el espediente de la cárcel de la Moncloa.

El señor ministro de la Guerra leyó los telegramas de Barcelona, que verán nuestros lectores en otro lugar.

El Sr. Fuente Alcazar leyó la siguiente proposicion:

«El Senado, en vista de actos que pueden tender á coartar el libre ejercicio de los poderes públicos y las prerogativas parlamentarias, declara:

Que el gobierno puede contar con todo su apoyo para mantener la paz pública y asegurar el respeto á las leyes.

Palacio del Senado 4 de abril de 1882. —Telesforo Montejo Robledo.—Justo Pelayo Cuesta.—Eugenio Alau.—Marqués de Castro Serna.—Marqués de Villamarin.—Vicente Romero Giron.—Manuel Ortiz de Pinedo.»

El Sr. Montejo Robledo dijo en su apoyo breves frases, recordando la situacion por que atraviesa una de las provincias más queridas de España.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que todos los ciudadanos españoles tienen dentro de la ley medios de formular reclamaciones. Cuanto más libre es un pueblo mayor deber tiene de respetar las leyes.

Terminó declarando que el gobierno ha visto con gratitud la proposicion presentada.

Se toma en consideracion y se acuerda que se discuta inmediatamente.

El señor marqués de Molins habla en nombre de la minoría conservadora y dijo que aunque no se habia contado con ellos, todos estaban conformes con las palabras del ministro de Gracia y Justicia.

El señor general Pavía dijo que pesa sobre el actual ministro de la Guerra toda la responsabilidad que esteha echado sobre el capitan general de Cataluña. (Sensacion.)

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que el ministro de la Guerra no ha echado responsabilidad sobre el general Blanco, pues el gobierno la asume toda.

El general Pavía dijo que por haberse puesto en estado de guerra, sin necesidad, á Cataluña, ha hecho responsable de lo que ocurra al general Blanco.

El Sr. Romero Giron dijo que es digno de tenerse en cuenta que en esta situacion liberal ocurran sucesos como los de Barcelona, sobre los cuales llama la atencion del gobierno para que estudie su orígen, pues pudieran deberse á algunos que, por soberbia, quieran proporcionarse tales desahogos.

Manifestó que las minorías democráticas están con el gobierno en las cuestiones de órden público.

El marqués de Molins protestó contra las reticencias del Sr. Romero Giron, y este último senador declaró que su ánimo no era dirigirse á los conservadores, á quienes siempre ha combatido frente á frente.

El Sr. La Orden, en nombre del partido que representa, declaró que votaria la proposicion en el sentido de que el gobierno no salte por encima de la ley en las cuestiones de órden público.

El señor marqués de Villamarino, en nombre de los demócratas dinásticos, y el Sr. Ortiz de Pinedo, en el de los posibilistas, hicieron análogas declaraciones.

El Sr. Alau esplicó el alcance de la proposicion que se discutia, y el señor Maluquer dijo que votar en favor de la proposicion no prejuzga la actitud que respecto á otros asuntos pudiera adoptarse. (Aprobacion en la minoría conservadora.)

Por unanimidad fué aprobada la proposicion.

Se votaron definitivamente los proyectos aprobados ayer, y se levantó la sesion.

Para la próxima se avisará á domicilio.

La SESION DE HOY EN EL CONGRESO ha sido abierta á las tres ménos cuarto bajo la presidencia del señor Posada Herrera, con escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños, y el banco azul desierto.

Inmediatamente despues de ser aprobada el acta, el señor presidente de la Cámara anuncia que se entra en la órden del dia. La resolucion del Sr. Posada Herrera causa la sorpresa que es natural en los señores diputados que tenian propósito de dirigir preguntas ó presentar esposiciones al gobierno.

Como no se encuentra en el salon el Sr. Alonso Pesquera que debe consumir el segundo turno en contra del proyecto sobre conversion de las deudas, hay un momento de pausa, que cesa con la entrada en el salon del señor ministro de la Gobernacion, el cual pide la palabra para poner en conocimiento de los señores diputados los telegramas relativamente tranquilizadores, que han trasmitido las autoridades de Barcelona.

El Congreso, dice el señor ministro de la Gobernacion, juzgará en vista de los telegramas que acaba de leer, de la prudencia y de la energía con que han procedido las autoridades de Barcelona.

El gobierno, que se inspira en iguales sentimientos, agotará cuantos medios aconseje la prudencia para terminar estos lamentables sucesos, pero acudirá á los de energía si aquellos no bastaran para que las leyes sean cumplidas.

Continúa el debate sobre el proyecto de conversion de las deudas, y consume el segundo turno en pró del voto particular del Sr. Athard el Sr. Alonso Pesquera.

El Sr. Alonso Pesquera combate el proyecto por la forma en que se propone y por creerlo perturbador para la marcha de nuestra Hacienda.

Rectifica el Sr. Laá.

Combate el Sr. Lopez Puigcerver el voto particular, esforzándose en demostrar que el proyecto es oportuno y urgente.

Rectifica el Sr. Alonso Pesquera.

El Sr. Fernandez Villaverde consume el tercer turno en pró del voto particular.

Califica de contraproducente el proyecto de la conversion, é inculpa al gobierno de haber complicado la situacion económica, alterando su presupuesto convenido, sustituyéndolo por otro que es una incógnita.

Entiende que la solucion dada á la situacion económica por el gobierno actual consiste en un convenio hecho por el Sr. Camacho y algunos particulares que más ó ménos correctamente se vienen llamando representantes de los acreedores.

¿Qué cantidad representa esta carga que nace del convenio?—pregunta el Sr. Villaverde.

Se ignora, porque ni la comision ni el presidente se han cuidado de traer á las Córtes datos necesarios para que éstas voten con conocimiento del asunto.

El Sr. Villaverde continúa su discurso á la hora en que cerramos este alcance.

El reducido número de diputados que asiste al debate, oye con suma atencion la palabra del Sr. Fernandez Villaverde. Toman apuntes el Sr. Rico, subsecretario de Hacienda, y el Sr. Lopez Puigcerver. Tambien el señor ministro de Hacienda, único de los ministros que se encuentra en el banco azul, toma notas.

El Sr. Villaverde se propone presentar á la consideracion de la Cámara, cuál será la situacion del presupuesto en 1.° de julio de 1883, y cuál el déficit del mismo presupuesto.

Sintiéndose fatigado el orador, el señor presidente, suspende la discusion.

Dáse lectura de varios dictámenes, y se levanta la sesion.

Los telegramas oficiales leidos esta tarde en las Córtes, relativos á la situacion de Barcelona, son los siguientes:

«Barcelona, 3 (8'35 n.)

El capitan general al ministro de la Guerra:

Reina completa tranquilidad, sin que se haya turbado el órden en todo el dia.

Las tiendas, con raras escepciones, cerradas. Las de la Barceloneta, algunas de San Martin y todas las de San Andrés, trabajando. Se hacen grandes esfuerzos para que paren, y han salido comisionados con ese objeto á Sabadell, Mataró, Manlleu y otros puntos. Protejo con fuerzas del ejército á todos los industriales que se resisten á cerrar, y los obreros, en su mayoría, se mantienen en actitud sensata y acuden al trabajo donde está abierto.

Barcelona, 3 (10'9 n.)

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Completa tranquilidad. Creo que los establecimientos continuarán mañana cerrados, así como las fábricas sin trabajar. De los pueblos más importantes de la provincia tengo las mejores noticias, pues hoy han estado abiertas las tiendas y han funcionado todas las fábricas en Sabadell, Mataró, Manresa, Igualada, Tarrasa, Villanueva, San Andrés de Palomar y la mayor parte de las de San Martin de Provensals.

Barcelona, 4 (8'20 m.)

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Completa tranquilidad. Las tiendas continúan cerradas y las fábricas sin trabajar hasta estos momentos; pero veremos lo que sucederá más entrado el dia. Tendré á V. E. al corriente de cuanto ocurra.

Barcelona, 4 (10 m.)

El capitan general al ministro de la Guerra:

Continúa la tranquilidad. Siguen la mayor parte de las tiendas cerradas.

Barcelona, 4 (1 t.)

El estado de esta ciudad, el mismo de ayer. En el puerto y muelles no se an interrumpido los trabajos.

Barcelona, 4 (2'10 t.)

El capitan general al ministro de la Guerra:

No ocurre novedad particular que comunicar á V. E. Reina completa tranquilidad, funcionando la mayor parte de las fábricas en todos los pueblos del llano y algunas, aunque pocas, del casco de la capital.

Con sentimiento hemos sabido que se encuentra enferma la virtuosa marquesa de Santa Cruz.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

La junta diocesana en peregrinacion á Roma, nombrada por el señor cardenal arzobispo de Toledo. es la siguiente:

Presidentes.—Señores cardenal arzobispo de Toledo, patriarca de las Indias y obispo de Areópolis.

Vocales eclesiásticos.—D. José Moreno y Montalvo, cura párroco de San Ginés; D. Vicente Lopez y Lopez de Lerena, cura ecónomo de San José; don Cárlos María Guijarro, cura ecónomo de San Luis; don Wenceslao Sangüesa, cura ecónomo de San Lorenzo; don Félix Davalillo, cura ecónomo del Sagrado Corazon de María; D. Eugenio Caldeiro comisario de los escolapios; D. Luis Acebedo, comisario de los redentoristas; D. Manuel Diez Gonzalez, comisario de los religiosos agustinos; D. Ramon Martinez Vigil, comisario de religiosos dominicos; Fr. Francisco Jimenez, comisario de religiosos franciscanos.

Vocales seglares.—Señores Conde de Cheste; marqués de Santa Cruz, presidente de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad; D. Santiago Massarnau, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul; marqués de Mirabel, presidente de la asociacion de Católicos; D. Vicente de la Fuente, presidente de la junta provincial de la idem; marqués de Aguilar, vicepresidente de la Juventud Católica; conde de Orgaz, vicepresidente de la Union Católica; D. José de Fontagud Gargollo, conde de Guaqui, duque de Uceda, conde de Cerrajería, D. Alejandro Pidal y Mon, marqués de Urquijo, D. Joaquin Lopez Dóriga, D. Leon Carbonero y Sol, director de la *Cruz;* D. José María Carulla, director de la *Civilizacion;* D. Manuel Ortí y Lara, director de la *Ciencia Cristiana;* D. Manuel Perez Villamil, director de la *Ilustracion Católica;* don José Salamero, director de la *Lectura Católica;* conde de Canga-Argüelles, director de la *Union;* D. Miguel García Romero, director de la *Revista de Madrid;* marqués de Valle Ameno, D. Vicente Ortí y Brull, D. Emilio Torres Martinez y D. Manuel Villaronte.

El Senado ha aprobado hoy por unanimidad una proposicion de confianza al gabinete. En el estracto verán nuestros lectores los detalles del debate.

El gobierno quiso suspender á primera hora la presentacion de este voto de confianza, pero sus esfuerzos fueron inútiles.

El ministro de Gracia y Justicia ha demostrado esta tarde gran habilidad al manifestar cómo el gobierno podia aceptar y agradecer el acto espontáneo con que la mayoría de la alta Cámara se proponia demostrar su confianza al gobierno, con ocasion de los sucesos de Barcelona.

Realizado este acto por el Senado, es ya seguro que mañana se presentará otra proposicion de confianza en el Congreso, que apoyará el señor Nuñez de Arce.

***

El dictámen sobre el proyecto del tratado de comercio con Francia ha quedado ultimado esta tarde.

En la sesion de mañana se dará cuenta al Congreso.

***

Las últimas noticias de Barcelona siguen acusando una tranquilidad relativa. El aspecto de la poblacion es el mismo, si bien han sido abiertas algunas tiendas y han empezado á trabajar algunas fábricas.

Varias mujeres que recorrian las calles instigando á sus compañeras á abandonar el trabajo, han sido detenidas y conducidas á la cárcel.

Las autoridades de Cataluña esperan que mañana será mayor el número de establecimientos y fábricas que recobrarán su habitual movimiento.

***

Una noticia ha circulado á última hora, con referencia á cartas recibidas hoy de Barcelona:

«El sindicato barcelonés, mejor dicho los individuos que formaban parte de dicho sindicato, que presidia el Sr. Escuders, ex-concejal del ayuntamiento, han abandonado la capital, dirigiéndose á Marsella.»

Así lo dice la carta á que nos referimos.

***

El Sr. Camacho sigue indispuesto, pero sin que le impida dedicarse á las improbas tareas del departamento de Hacienda.

***

Hoy ha empezado á emplearse el procedimiento de apremio contra los contribuyentes morosos por industria y comercio en esta capital.

EXTRAVIADOS HOY OCHO TITULOS del 4 amortizable, série B, son de la propiedad del Sr. Sanchez Bregua, que vive Arco de Santa María, 41, principal, iquierda. Tomadas medidas para evitar su venta.

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 4 de abril de 1882.

Las depresiones continúan al NO. de Europa. Al O. y SO. el barómetro se eleva, pero con suma lentitud, y presentando muchas oscilaciones. Las presiones continúan débiles en todo el continente, con tiempo lluvioso y vientos del segundo y tercer cuadrante.

En España las menores presiones se aumentan hácia las costas del Mediterráneo; el barómetro oscila entre 755 y 762 mm. Las temperaturas máximas del dia son poco elevadas, por lo cual, aunque las mínimas van en ascenso, el tiempo parece más fresco. El cielo cubierto y sin desaparecer aun las probabilidades de lluvia. Vientos del SO. y SE. Algo agitados ambos mares Tiempo vario.

Temperatura máxima 17 grados; mínima 5.

BOLSA DE MADRID DEL MARTES 4.

VALORES PÚBLICOS.	ULTMS. PRECIO DEL 3.	DEL 4.
3 por 100 interior, c.	29-20	29-20
Idem fin de mes	29-25	29-20
Idem fin próximo	»	»
3 por 100 esterior	30-50	30-25
2 por 100 amortizable	47-50	»
2 por 100 amort. esterior	»	»
4 por 100 amortizable	80-75	80-50
Oblig. de ferro-carriles, c.	57-75	57-75
Idem fin mes	»	»
Idem id. fin próximo	»	»
Bonos del Tesoro, c.	»	»
Ob. Banco y Tesoro, int. c.	»	»
Idem id. esterior, c.	»	»
Oblig. sobre aduanas	»	»
Carreteras de abril	»	»
Idem de agosto	»	»
Idem de marzo	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas	»	»
Resgs. Caja de Depósitos.	»	»
Deuda del personal	»	»
BANCOS Y S. DE CRÉDITO.		
Banco de España	428-00	432-00
Idem Hipotecario	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	»	100-30
Acciones Banco Hisp. C.	»	
Empréstito cubano	99-25	99-00

Lóndres, á 90 dias fecha. 47-05
Paris á 8 dias vista 4-91

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29-26 —Fin de mes 29-25.—Fin proximo 00-00 —Firme.—R.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

ESLAVA.—8 1/2.—No mateis al alcalde —El estilo es el hombre.—El lucero del alba.—Catalanes de Gracia.

MARTIN.—8 1/2.—Pasion y muerte de Jesus y la resurreccion del Señor.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Salvarse en una tabla.—Intermedio musical.—Música clásica.—Ave-María.—La Calandria.

LOTERÍA NACIONAL.

SORTEO DEL DIA 4 DE ABRIL DE 1882.

PREMIOS MAYORES.

PESETAS.	NÚMS.	PROVINCIAS.	PESETAS.	NÚMS.	PROVINCIAS.
12.000	6.647		5.000	12.081	Pozuelo.
500.000	6.648	Madrid.	5.000	11.152	Algeciras.
12.000	6.649		5.000	9.224	Sevilla.
10.000	7.842		5.000	13.254	Almería.
250.000	7.843	San Fernando.	5.000	10.298	Coruña.
10.000	7.844		5.000	11.953	Cádiz.
5.500	5.295		5.000	7.818	Orense.
125.000	5.296	Madrid.	5.000	11.749	Idem.
5.500	5.297		5.000	7.627	Línea la Concepcion
50.000	3.826	Bilbao.	5.000	2.145	Cádiz.
50.000	5.529	Barcelona.	5.000	3.860	Madrid.
50.000	6.479	Madrid.	5.000	4.346	Bilbao.
50.000	5.232	Barcelona.	5.000	1.459	Madrid.
25.000	11.201	Cuenca.	5.000	7.491	Idem.
25.000	11.981	Madrid.	5.000	7.512	Idem.
25.000	9.160	Barcelona.	5.000	5.266	Valencia.
25.000	5.771	Idem.	5.000	5.824	Madrid.
25.000	13.071	Madrid.	5.000	5.562	Idem
5.000	7.710	Idem.	5.000	13.307	Idem.
5.000	10.860	Idem.	5.000	13	Madrid.
5.000	9.086	Idem.	5.000	13.679	Alicante.
5.000	8.311	Sevilla.	5.000	2.839	Murcia.
5.000	13.601	Barcelona.	5.000	13.404	Madrid.
5.000	13.473	Cartagena.	5.000	3.030	T.ª de la Reina.
5.000	12.985	Madrid.	5.000	7.790	Madrid.
5.000	13.245	Granada.	5.000	11.795	Carabanchel.
5.000	6.275	Madrid.	5.000	238	Pamplona.
5.000	12.977	Idem.	5.000	6.443	Badajoz.
5.000	13.039	Cádiz.	5.000	510	Madrid.
5.000	5.274	Madrid.	5.000	7.677	Idem.
5.000	2.141	Cádiz.	5.000	9.456	Barcelona.
5.000	7.377	Salamanca.	5.000	3.032	Madrid.
5.000	8.281	Valencia.	5.000	6.482	Idem.
5.000	8.005	Cartagena.	5.000	7.685	Madrid.

PREMIADOS CON 1500 PESETAS

		1.823	2.598	3.199	3.977	4.844	5.591	6.292	7.139	7.724	8.233	8.958	9.636	10.342	11.054	11.625	12.279		13.596
Cent.ª	Mil.	1.826	2.596	3.237	3.988	4.872	5.618	6.295	7.149	7.774	8.2.8	8.976	9.646	10.352	11.069	11.636	12.303	13 mil	13.592
		1.846	2.607	3.261		4.881	5.626	6.308	7.165	7.812	8.312		9.688	10.363	11.079	11.637	12.361		13.621
18	1.020	1.887	2.639	3.302	4 mil	4.908	5.631	6.322	7.191	7.814	8.353	9 mil	9.706	10.377	11.112	11.702	12.380	13.028	13.657
28	1.030	1.888	2.640	3.320		4.951	5.657	6.329	7.199	7.830	8.386		9.721	10.411	11.114	11.762	12.439	13.049	13.672
48	1.045	1.908	2.645	3.325	4.015		5.740	6.337	7.203	7.834	8.424	9.002	9.741	10.413	11.132	11.784	12.454	13.084	13.726
58	1.048	1.955	2.660	3.347	4.040	5 mil	5.731	6.356	7.212	7.936	8.441	9.007	9.747	10.436	11.137	11.787	12.463	13.086	13.732
91	1.053	1.963	2.674	3.358	4.063		5.732	6.359	7.234	7.867	8.470	9.071	9.752	10.447	11.142	11.802	12.468	13.088	13.792
114	1.054	1.985	2.682	3.375	4.095	5.074	5.734	6.414	7.235	7.848	8.489	9.076	9.769	10.455	11.143	11.818	12.473	13.114	13.817
121	1.078	1.991	2.757	3.401	4.117	5.075	5.757	6.437	7.245	7.917	8.493	9.117	9.819	10.483	11.148	11.823	12.489	13.131	13.836
167	1.103		2.761	3.408	4.126	5.088	5.758	6.450	7.254	7.919	8.496	9.132	9.826	10.489	11.149	11.827	12.494	13.135	13.840
185	1.125	2 mil	2.766	3.438	4.138	5.102	5.767	6.457	7.270	7.921	8.516	9.146	9.880	10.499	11.154	11.843	12.501	13.232	13.841
233	1.161		2.782	3.449	4.140	5.146	5.783	6.469	7.278	7.943	8.573	9.157	9.898	10.510	11.163	11.854	12.518	13.239	13.842
266	1.186	2.041	2.784	3.456	4.170	5.150	5.789	6.511	7.279	7.947	8.589	9.197	9.918	10.513	11.168	11.862	12.540	13.246	13.885
300	1.221	2.078	2.862	3.467	4.182	5.168	5.794	6.518	7.301	7.949	8.602	9.203	9.922	10.569	11.172	11.872	12.592	13.253	13.901
315	1.342	2.080	2.852	3.477	4.215	5.176	5.851	6.521	7.307	7.957	8.613	9.213	9.924	10.617	11.173	11.878	12.593	12.259	13.935
372	1.382	2.110	2.881	3.494	4.223	5.186	5.919	6.565	7.337	7.974	8.676	9.230	9.933	10.628	11.174	11.883	12.604	13.298	13.973
397	1.393	2.114	2.885	3.504	4.254	5.210	5.933	6.576	7.348	7.984	8.685	9.259	9.964	10.637	11.239	11.885	12.635	13.341	
400	1.398	2.119	2.894	3.529	4.286	5.214	5.953	6.587	7.357	7.896	8.714	9.263	9.975	10.766	11.250	11.947	12.653	13.347	
524	1.430	2.124	2.897	3.530	4.319	5.235	5.976	6.596	7.367		8.716	9.269		10.783	11.285	11.969	12.702	13.356	
546	1.433	2.135	2.902	3.596	4.337	5.243	5.982	6.611	7.370	8 mil	8.743	9.271	10 mil	10.681	11.287	11.988	12.716	13.361	
551	1.439	2.242	2.903	3.637	4.345	5.264	5.998	6.681	7.373		8.747	9.284		10.720	11.318		12.731	13.376	
603	1.445	2.278	2.945	3.653	4.856	5.267		6.726	7.395	8.004	8.784	9.291	10.009	10.735	11.343	12 mil	12.756	13.380	
607	1.451	2.302	2.975	3.672	4.384	5.291	6 mil	6.745	7.399	8.032	8.788	9.297	10.057	10.779	11.364		12.800	13.398	
630	1.456	2.310		3.751	4.404	5.314		6.776	7.417	8.033	8.798	9.316	10.054	10.818	11.403	12.011	12.821	13.416	
645	1.472	2.328	3 mil	3.759	4.408	5.320	6.016	6.796	7.421	8.034	8.801	9.340	10.077	10.829	11.412	12.019	12.829	13.453	
649	1.523	2.398		3.766	4.461	5.329	6.024	6.851	7.438	8.036	8.856	9.362	10.151	10.865	11.419	12.034	12.835	13.470	
708	1.536	2.460	3.003	3.798	4.490	5.333	6.028	6.852	7.492	8.073	8.869	9.375	10.182	10.871	11.429	12.078	12.862	13.484	
717	1.572	2.478	3.006	3.817	4.529	5.335	6.067	6.966	7.495	8.089	8.875	9.436	10.192	10.884	11.448	12.091	12.900	13.494	
759	1.583	2.486	3.012	3.839	4.582	5.355	6.120	6.974	7.528	8.130	8.889	9.466	10.213	10.895	11.454	12.093	12.901	13.498	
768	1.600	2.501	3.014	3.845	4.589	5.436	6.126		7.555	8.136	8.892	9.471	10.214	10.918	11.460	12.112	12.903	13.509	
781	1.607	2.516	3.033	3.859	4.507	5.460	6.149	7 mil	7.558	8.141	8.897	9.498	10.220	10.955	11.495	12.136	12.944	12.518	
815	1.614	2.533	3.036	3.867	4.605	5.470	6.156		7.564	8.160	8.903	9.515	10.235	10.990	11.501	12.144	12.950	13.524	
842	1.625	2.539	3.051	3.888	4.746	5.473	6.172	7.060	7.613	8.162	8.911	9.573	10.284	10.998	11.565	12.150	12.857	12.540	
858	1.663	2.545	3.076	3.901	4.768	5.516	6.179	7.061	7.649	8.171	8.919	9.575	10.297		11.581	12.167	12.904	13.554	
889	1.704	2.557	3.079	3.909	4.776	5.525	6.191	7.093	7.657	8.182	8.926	9.583	10.311	11 mil	11.600	12.248		13.563	
972	1.788	2.558	3.134	3.932	4.788	5.552	6.205	7.112	7.683	8.220	8.941	9.595	10.318		11.608	12.253		13.568	
985	1.795	2.583	3.137	3.935	4.811	5.556	6.224	7.113	7.703	8.222	8.949	9.604	10.324	11.052	11.622	12.263		13.572	

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Vicente Ferrer y Santa Emilia. Miércoles 5 de abril de 1882.

ALMANAQUE.

SANTO DE HOY.—San Vicente Ferrer.

Sol sale á las 5'36 de la mañana, y se pone á las 6'30 de la tarde.

Luna llena el 3: cuarto menguante el 11.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose estraviado dos resguardos de depósito de efectos números 74738 y 74959, espedidos por este Banco en 15 y 19 de noviembre de 1873 respectivamente, á favor de D. José Gomez Acebo, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha del primer anuncio, y que espiran en 14 de mayo próximo, segun determinan los artículos 9.° y 237 del reglamento, reformados por real órden de 8 de mayo de 1877, advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco espedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 24 de marzo de 1882.—El secretario, Juan de Morales y Serrano. A—1

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo con esta fecha:

72 Antonio Alique, Guadalajara.
73 Antonio Barreiro, Lugo.
74 Antonio I. García, Pedro Abad.
75 Antonio Zorrilla, Valle.
76 Antonio Mostazo, Málaga.
77 Coronel regimiento infantería Pavía, Ceuta.
78 Cármen Puigcerver, Valencia.
79 Cobiniana Hernandez, Getafe.
80 Dorotea Cabellos, Colmenar Viejo.
81 Estéban Montalvo, Guadalajara.
82 Eugenio Arruti, San Sebastian.
83 Eduardo Rey, Orense.
84 Eduardo Pulis, Cádiz.
85 Eleuterio Egido, Soria.
86 Facundo Martinez, Logroño.
87 Francisco Vallejo, Aranjuez.
88 Francisco Orrea, Cuenca.
89 Fernando Concha, Badajoz.
90 Francisco Navarro, Sevilla.
91 Gregorio Beato, Vellizo.
92 José María Coranti, Toledo.
93 José Solaegui, Bilbao.
94 Juan Alonso, Galápagar.
95 Juan B. Lafora, Valencia.
96 Juan Gonzalez, Hamberi.
67 Joaquin Pardo, Búrgos.
98 José María Diaz, Cuenca.
99 Josefa Moreno, Avila.
100 José Gonzalez, Granada.
101 Luis Aladreu, San Sebastian.
102 Luis Villanova, Madueño.
103 Martin Colonier, Leganés.
104 Mariano Soler, Valencia.
105 Mariano Castedo, Tetuan.
106 Matías Laera, Toledo.
107 María Gonzalez, Lucena.
108 Manuel Benito, Valencia de Alcántara.
109 Pedro Castro, Lérida.
110 Rafael Campos, Alicante.
111 Ramon Padró, Zamora.

Madrid 4 de abril de 1882.—El administrador, José María Soler.

CAMBIOS DEL 4 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	par	»
Alcoy	»	1|8
Alicante	»	1|4
Almería	»	1|4
Avila	1|4	»
Badajoz	»	1|8
Barcelona	»	7|8
Béjar	par	»
Bilbao	»	1|2
Búrgos	par	»
Cáceres	»	1|4
Cádiz	»	1|8
Cartagena	»	3|8
Castellon	»	1|8
Ciudad-Real	par	»
Córdoba	»	1|4
Coruña	»	3|4
Cuenca	1|4	»
Ferrol	»	1|2
Gerona	par	»
Gijon	»	1|2
Granada	1|8	»
Guadalajara	1|4	»
Haro	par	»
Huelva	»	1|2
Huesca	»	1|8
Jaen	par	»
Jerez de la F.ª	»	1|8
Leon	»	3|8
Lérida	par	»
Linares	par	»
Logroño	par	»
Lorca	1|2	»
Lugo	»	1|2
Málaga	»	1|8
Murcia	»	3|8
Orense	»	1|4
Oviedo	»	1|2
Palencia	»	1|4
Palma de Mallorca	1|4	»
Pamplona	par	»
Pontevedra	»	1|2
Reus	par	»
Salamanca	par	»
San Sebastian	»	1|2
Santander	»	3|8
Sta. Cruz Tenerife	par	»
Santiago	»	1|2
Segovia	par	»
Sevilla	»	1|4
Soria	1|4	»
Tarragona	»	1|8
Teruel	par	»
Toledo	1|4	»
Tudela	1|2	»
Valencia	»	1|4
Valladolid	»	1|4
Vigo	»	5|8
Vitoria	par	»
Zamora	1|4	»
Zaragoza	»	1|4

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que en la próxima semana se satisfagan por la tesorería de la misma, además de los intereses de 31 de diciembre último y anteriores, designados en los dias respectivos á cada renta, las obligaciones que á continuacion se espresan:

Dia 5

Reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de diciembre último, facturas números 1351 al 1550.

DIA 8.

Proposiciones admitidas en la subasta de renta perpétua al 3 por 100, celebrada en 21 de de marzo último.

Madrid 1.° de abril de 1882.—El director general, José Creagh. R—1

GOBIERNO CIVIL

Secretaría.—*Negociado 4.°*—Habiéndose dignado S. M. el rey (q. D. g.) por real órden de 26 de noviembre último poner á mi disposicion la cantidad de ocho mil pesetas para su inversion en obras benéficas en solemnidad de su cumpleaños, ha tenido lugar la distribucion en cuatro doles de á dos mil pesetas cada una, asignadas á los huérfanos que á continuacion se espresan, y cuyas cantidades han sido impuestas en la caja general de Depósitos, devengando un 4 por 100 de interés anual, hasta que los interesados perciban el capital cuando lleguen á la mayor edad ó las hembras contraigan estado:

Huérfanos.	*Pesetas.*
Rosario Cecilia Rodriguez Praguela..	2000
Gregorio Rojas y Montoya	2000
Leonor Campo y de la Llama	2000
Luis Gomez y Bravo.	2000
TOTAL	8000

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar.

Madrid 31 de marzo de 1882.—El gobernador, S. el conde de Xiquena. R—1

HOSPICIO DE MADRID.

Estado demostrativo del alta y baja que ha tenido el pié de familia de este establecimiento durante el mes de marzo próximo pasado:

Existencia del mes anterior: varones, 1373; hembras, 495; total, 1868.

Ingresos habidos en el actual: varones, 48; hembras, 14; total, 62.

Total: varones, 1421; hembras, 509; total, 1930.

Bajas ocurridas en id. id.:

Por definitivas: varones, 15; hembras, 19.

Por fallecimientos: varones, 15; hembras, 2.

Total: varones, 26; hembras, 21; total, 47.

Existencia que quedó en fin de id. id.: varones, 1395; hembras, 488; total, 1883.

Madrid 1.° abril de 1882.—El interventor, Pascual Arroyo.—V.° B.°—El director, Benito A. Valcárcel. R—1

HOSPITAL MILITAR

Junta económica.—Debiendo contratarse por medio de subasta pública la adquisicion de arroz que se necesite para el consumo del hospital Militar de Madrid por el término de un año y un mes más, si así conviene á los intereses del Estado, se hace saber al público que la licitacion tendrá lugar el dia 22 de mayo del corriente año, á la una de la tarde, con los requisitos que previene el reglamento provisional para la contratacion de los servicios de guerra, aprobado por real órden de 18 de junio de 1881, y con sujecion á las condiciones del pliego aprobado asimismo en 17 de marzo actual por el escelentísimo señor intendente de ejército de este distrito; cuyo pliego de condiciones y precio límite se encuentran de manifiesto en la secretaría de la junta económica de este establecimiento, todos los dias laborables á las horas de oficina.

La cantidad de dicho artículo que, segun cálculo aproximado, compondrá el suministro durante el periodo del contrato, es la de 4757 kilógramos, cuya cantidad podrá sufrir aumento ó disminucion, segun lo reclamen las necesidades del servicio.

Madrid 29 de marzo de 1882.—El secretario, José del Palacio.—V.° B.°—El presidente, Florit. R—1

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... domiciliado en... enterado del anuncio inserto en el *Boletin Oficial* de esta provincia (ó el periódico que sea), correspondiente al dia... por el que se convoca á licitacion pública para contratar la adquisicion de arroz que se necesite para el consumo del hospital Militar de Madrid, se compromete á facilitar dicho artículo bajo las condiciones que fija el pliego general, y al precio de... pesetas y... céntimos de peseta el kilógramo (todo en letra). Y para que sea válida esta proposicion acompaña el resguardo que justifica haber hecho el depósito de 162 pesetas (en letra), en la caja general de Depósitos (ó su sucursal de...) correspondiente al 5 por 100 del importe del artículo por que se interesa, valorado al precio límite.

Fecha y firma del interesado.)

NOTICIAS AGRÍCOLAS

En Córdoba los temores de una mala cosecha hacen que los precios de los cereales se presenten en alza, habiendo subido el pan.

En los negocios hay paralizacion, en espectativa de lo que esta primera quincena de abril dé de sí, pues los compradores se resisten á acceder á las exigencias de los tenedores de cereales.

En harinas tambien se hacen muy escasas operaciones á precios reservados.

Una pequeña tendencia al alza se advierte en el mercado de aceites, que se decidiria si la demanda para la estraccion acreciera como fuera de desear.

En vinos poco movimiento y sin alteracion en los precios.

—En Rioseco se hacen operaciones de importancia en trigos, vendiéndose por especuladores unas 10000 fanegas á dos fabricantes, al precio de 53 reales las 94 libras. La pertinaz sequía empieza á inquietar á los labradores.

—En el mercado de Medina del Campo hay abundancia de garbanzos duros para sembrar. El trigo se vende de 53 1|2 á 53 3|4 rs. fanega; la cebada á 31 y 32, y el centeno á 29.

—En Villalon languidecen los sembrados por falta de agua.

—En Valona continúa el tiempo seco, aunque los sembrados presentan regular aspecto: los granos tienden al alza; los vinos á la baja.

—En Búrgos el estado de los campos es bueno.

—En Ledesma (Salamanca), hay escasas existencias de trigo, y los precios siguen estacionados.

—En Santander se han vendido 5700 sacos de buenas marcas de harinas en la última semana.

—En Salamanca se han realizado unas 4000 fanegas de trigo que se pagaron al precio de 54 reales una.

La cosecha se presenta buena y los chubascos de estos dias favorecen estraordinariamente los sembrados, y muy especialmente las praderas.

Los precios del trigo tienden á subir.

Los vendedores escasean sin embargo de haber en paneras buenas existencias.

—En Peñafiel se han vendido unas 800 cantáras de vino tinto á 11'50 reales una.

En trigos no se conocen operaciones, porque los que tienen existencias no quieren vender.

Los precios están muy sostenidos.

—En Zaragoza ha empezado ayer á llover, beneficiando bastante los campos.

MERCADO DE AYER.

De los partes recibidos por la administracion principal de los mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Vaca, de 1'20 á 1'30 ptas. kil.

Carnero, de 0'00 á 0'00 ptas. kilógramo.

Ternera, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

Cordero, de 0'00 á 1'46 pesetas kilógramo.

Ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

0Despojos de cerdo, de 0'00 á 0' 0 ptas kil.

Tocino añejo, de 2'05 á 2'00 pts kil.

Idem fresco 0'00 á 0'00 ptas. kil.

Idem en canal, de 0'00 á 0'0 ptas kil.

Kok, 0'07 á 00'8 ptas. kil.

Carbon mineral, de 0'08 á 0'10 ptas. kil.

Jabon, 1'00 á 1'30 ptas. kil.

Patatas, de 00'12 á 00'20 pesetas kilógramo.

Aceite, de 1'10 á 1'30 ptas. 13-50 decalitro.

Vino, de 0'78 á 0'84 ptas. litro de 7'00 á 8'00 decálitro.

Petróleo, de 0'75 á 0'80 ptas, y 6'20 decálitro.

Trigo (precio medio), á 30'44 pesetas hectólitro.

Cebada (id. id.), á 17'26 ptas.

Idem nueva, de 0'00 á 0'00 pesetas.

NOTICIAS TEATRALES.

El próximo sábado de Resurreccion se estrenará en el teatro Español el nuevo drama del eminente actor D. José de Echegaray, titulado *Los dos curiosos impertinentes*. Escusado es decir que esa noche la funcion del clásico coliseo será una solemnidad literaria.

—Ha salido de Madrid para Oviedo la dama jóven señorita doña Teresa Marin, formando parte de la compañía que ha de actuar en aquella capital.

—La obra elegida por el señor Vico para la inauguracion de la segunda temporada cómica en el teatro de la Alhambra, es la del Sr. Echegaray, *Lo que no puede decirse*. Dicha funcion se celebrará el sábado 8.

En el teatro de la Alhambra empezará á actuar desde el 8 del corriente la compañía dramática dirigida por el primer actor D. Antonio Vico.

La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices: D.ª Concepcion Marin de Abad, D.ª Concepcion Constan, D.ª Amelia Chaman, D.ª Manuela Moral, D.ª Dolores Diaz, D.ª Josefa Prieto, D.ª Angela Morales, D.ª Dolores Ruiz, D.ª Francisca Chaves, D.ª Leonarda Blanco y D.ª Agustina Puente.

Actores: D. Antonio Vico, don Rafael Barceló, D. Julio García Parreño, D. Ricardo Valero, D. José Perez, D. Luis Torres, D. Pedro Moreno, D. Francisco Perrin, D. Luis Mazoli, don Enrique Mazoli y D. Antonio Perrin.

Los precios de las localidades en el despacho serán:

Palcos plateas y entresuelos sin entradas, 40 reales; butacas con entrada, 8; sillones de balcon con idem, 6; delanteras de anfiteatro bajo y de entresuelo con entrada, 5; asientos de anfiteatro bajo y de entresuelo con idem, 4, y entrada de paseo y abono, 4.

Los abonos se hacen únicamente á diario y turnos primero, segundo y tercero.

Los precios de las localidades por abono para 30 representaciones á diario, serán:

Palcos plateas y entresuelos sin entradas, 900 reales; butacas sin entrada, 90, y sillones de balcon sin entrada, 60.

El abono se halla abierto en la contaduría del teatro, de once á cuatro de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Con arreglo á lo dispuesto en la nueva ley de presupuestos, las localidades que escedan de una peseta estarán recargadas en 10 céntimos de peseta sobre el precio anunciado.

Las obras nuevas cuyos ensayos han empezado, son: *La muerte de Lucrecia*, *La ley suprema*, *El mayor enemigo* y *La fuerza de la razon*.

INCLUSA Y COL. DE LA PAZ

Estado de alta y baja de acogidos de estos establecimientos en el presente mes, con espresion de las limosnas percibidas en el mismo.

INCLUSA.

ALTAS.	
Existencia que resultó fuera del establecimiento en fin de febrero último	6053
Idem id. dentro del mismo en id. id.	25
Entradas en el presente..	150
Total de altas	6228
BAJAS.	
Por pases al colegio de la Paz al de Desamparados y entregados á sus padres y otros conceptos.	110
Total de bajas	110
EXISTENCIA.	
Quedan fuera del establecimiento	6074
Idem dentro del mismo..	44
Total general	6118

COLEGIO DE LA PAZ.

ALTAS.	
Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de febrero último	300
Remitidas por la Inclusa en el presente mes..	2
Devueltas de las que residen fuera del establecimiento	»
Total de altas	302
BAJAS.	
Prohijadas con dependencia del establecimiento.	3
Casadas	1
Entregadas á sus padres..	»
Muertas	»
Total de bajas	4
RESUMEN.	
Quedan en dicho colegio	298
Total general	298

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del domingo de Páscua de Resurreccion, 9 de abril del corriente año de 1882, se inaugurarán las funciones de la temporada, ejecutándose una corrida de toros estraordinaria, con el lujo y aparato correspondiente; y al dia siguiente; lúnes 10, tendrá lugar la primera funcion ordinaria ó de abono.

Agradecida la empresa á los favores con que el público la ha distinguido en los años anteriores, no ha omitido gastos ni sacrificios de ningun género para continuar dando al espectáculo predilecto de los habitantes de esta capital todo el brillo y lucidez que el mismo requiere.

Los diestros que tomarán parte en las corridas son de lo más distinguido en el arte del toreo, y desde luego tiene ya compradas la empresa veintiuna corridas de toros de las más acreditadas ganaderías de la tierra y de Andalucía, figurando entre ellas las siguientes, por órden alfabético de apellidos: Adalid (D. José), Aleas (D. Manuel García Puente Lopez), Bañuelos (D. Manuel y D. Julian), Benjumea (D. Diego y D. Pablo), Concha Sierra (D. Fernando), Miura (Escelentísimo Sr. D. Antonio), Muñoz (D. Bartolomé), Salas (Marqués viudo de), Saltillo (Escelentísimo señor marqués del), Torres (Cortina) y Veragua (Escelentísimo señor duque de), y otras ganaderías que la empresa tiene en ajuste, algunas de ellas nuevas en esta plaza.

Los espadas contratados son los aplaudidos y acreditados matadores:

Rafael Molina (*Lagartijo*), José Sanchez de Campo (*Caraancha*), y Fernando Gomez (*El Gallo*) con sus respectivas y escelentes cuadrillas de picadores, banderilleros y puntilleros.

Para las salidas, enfermedades ó accidentes de lidia, la empresa ha contratado tambien al aplaudido y acreditado matador Angel Pastor con su cuadrilla de picadores y banderilleros, juzgando la empresa oportuno advertir al público para su gobierno, que sólo se considerarán como corridas de abono aquellas en que trabajen por lo ménos uno de los dos primeros matadores, uno de los dos últimos y otro espada de cartel.

Para las corridas estraordinarias se reservará á los señores abonados el derecho á recojer sus respectivas localidades.

Habrá además un medio-espada o sobresaliente de espada cuando sea necesario.

Las corridas serán de seis toros, y se efectuarán en domingo, á escepcion de las suspendidas por el temporal ú otra causa análoga, que podrán verificarse cualquier dia de la semana.

No se ejecutará la primera corrida de abono sin que haya tenido lugar antes la estraordinaria ó de inauguracion de la temporada.

Se observarán con todo rigor las prevenciones que el escelentísimo señor gobernador civil de la provincia tiene dictadas para el régimen de las corridas de toros, debiendo recordar al público las siguientes:

1.° Que no se lidiarán más número de toros que los anunciados.—2.° Que si algun toro se inutilizase en la lidia, no será reemplazado por otro.—3.° Que está prohibido arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.° Continuarán suprimidos los perros de presa, y en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas.—5.° Continuará suprimido el uso de la media luna; la presentacion en la plaza de aquel instrumento, cuando la autoridad lo disponga, será la señal para que se retire el matador, salgan los cabestros y se lleven al toro al corral; teniendo entendido que no se echará otro toro en lugar del que se retire.—6.° Se rematarán con la puntilla los caballos heridos que no pudiesen ser conducidos al corral.—7.° Que nadie podrá estar entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas.

La brillante banda de música del segundo regimiento de ingenieros, que dirije el acreditado profesor D. Ramon Roig, está contratada para amenizar el espectáculo; y una hora antes de comenzar este y en los intermedios tocará en todas las corridas las piezas mas escogidas de su repertorio.

Son tendidos y gradas de sol en estas corridas los señalados respectivamente con los números 4, 5, 6 y 7. De sol y sombra los números 3 y 8, y de sombra los números 1, 2, 9, y 10.

Son andanadas de sol la 2.ª y 3.ª y de sombra la 1.ª

Y por ultimo, son palcos de sol los números 32 al 46, 61 al 70 y 79 al 83. De sol y sombra el 30 y 31, 84 y 85, y de sombra del 3 al 10, 23 al 29 y 86 el 116. La meseta del toril es de sol,

Precio de las localidades, con inclusion de los 10 céntimos que devengan los billetes que escedan de una peseta con arreglo á las disposiciones vigentes:

Tendidos: Barreras, sol, 2 pesetas 40 céntimos; sol y sombra, 4'85; y sombra, 6'35.—Contrabarreras, sol, 2'25; sol y sombra, 385; sombra, 4'85.—Delanteras, sol, 2'25; sol y sombra, 4'10; sombra, 5'10.—Primera, segunda y tercera fila, sol, 2'10; sol y sombra, 2'60; sombra, 2'85.—Tabloncillos, sol, 2'25; sol y sombra, 2'60; sombra, 3'60.—Balconcillos, sombra, 4'60.—Sobrepuertas, sombra, 4'10.—Asientos sin numeracion, sol, 1'85; sol y sombra, 2'35; sombra, 2'60.

Gradas: Delanteras, sol, 2 pesetas 10 cénts.; sol y sombra, 6'10; sombra, 8'10.—Primera fila, sol, 1'75; sol y sombra, 2'10; sombra, 3'10.—Segunda, tercera y cuarta, sol, 1'75; sol y sombra, 2'10; sombra, 2'60.—Tabloncillos, sol, 1'85; sol y sombra, 2'10; sombra, 3'10.

Andanadas: Delanteras, sol, 1 peseta 85 cénts.; sombra, 7'60.—Primera fila, sol, 1'60; sombra, 2'35.—Segunda, tercera y cuarta, sol, 1'60; sombra, 2'10.—Tabloncillos, sol, 1'60; sombra, 2'35.

Meseta del toril: Delanteras, sol 2 pesetas 35 céns.—Primera y segunda fila, 2'10.

Palcos: Con diez asientos, sol, 17 pesetas 25 sénts.; sol y sombra, 51'00; sombra, 81'00.

Los señores que renueven sus abonos, así como los que se abonen de nuevo, podrán recojer, si gustan, los billetes respectivos á sus localidades para la corrida estraordinaria de inauguracion de la temporada, que, como queda dicho, se ejecutará el domingo de Páscua de Resurreccion 9 de abril del corriente año, si el tiempo no lo impide.

Nota. El Restaurant estará situado en el piso de los palcos, entre los núms. 112 al 116, hallándose, *como en el año anterior*, á cargo del dueño del acreditado café «Madrileño». establecido en la calle de Fuencarral.

OBSERVATORIO—DIA 3.

HORAS.	Sec	H.°	ESTADO.
6 de la m.	3'0	7'7	Cubierto.
9 de la m.	8'0	6'9	Casi cub.°
12 del dia.	12'0	8'4	Idem.
3 de la t.	8'4	5'8	C.°, llov.°
6 de la t.	10'6	6'8	Nuboso.
9 de la n.	6'6	3'7	Despejado.

Temperatura m. sombra.	15'0
Mínima id.	6'5
Diferencia	8'5
Máxima del sol á dos m. de la tierra	17'2
Dentro de una esfera de cristal	47'6
Diferencia	30'4
Lluvia en las últimas 24 horas de la mañana	»

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 3 de abril de 1882.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.
S. Sebastian	12'2	Lluvioso.
Bilbao	11'2	Lluvia.
Oviedo	11'5	Casi desp.°
Coruña (7 h.)	10'2	Nuboso.
Santiago	8'4	Idem.
Pontevedra	10'8	Cubierto.
Oporto	10'4	Cubierto.
Lisboa (8 h.)	11'3	Idem.
Cáceres	9'4	Idem.
Badajoz	13'0	Despejado
S. Fer. (7 h.)	10'6	Nuboso.
Sevilla	15'6	Idem.
Tarifa	14'4	Despejado.
Granada	13'3	Idem.
Cartagena	15'5	Despejado.
Alicante	19'4	Celajes.
Murcia	18'7	Idem.
Valencia	18'0	Despejado.
Palma	17'2	Casi cub°.
Barcelona	13'0	Calinoso.
Teruel	6'4	Celajes.
Zaragoza	11'0	Nuboso.
Soria	6'2	Despejado.
Burgos	4'0	Idem.
Valladolid	8'0	Despejado.
Salamanca	8'6	Nuboso.
Madrid	8'0	Casi cub.°
Escorial	9'0	Despejado.
Ciudad-Real	10'1	Nublado.
Albacete	14'4	Nubes.

ANUNCIOS.

LA TEMPESTAD

En venta la música de esta aplaudidísima obra del maestro Chapí. Pianos de Erad y Pleyel nuevos, hay de ocasion baratos P. Martin. Correo, 4.

DINERO SIN RETENCION A pasivos, activos, pasivos militares. Gato, 5, pral., de 10 á 12 y 6 á 8.

PARCHES RIVE

Curacion radical de hérnias ó quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad. Dr. Mir. Horno de la Mata, 15, pral.

EL DEVOCIONARIO DE ORO.

Casa especial en devocionarios y objetos piadosos de la viuda de Sanchez Rubio. Carretas, 31, Madrid.

A 50 CENTIMOS PAQUETE, bugías trasparentes del Esfinje, duracion 35 horas. Atocha 27, Los Tiroleses.

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edicion Peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin. Correo, 4. Madrid

BAÑO, 11.

Procedentes de préstamo se venden toda clase de prendas para caballeros.

VENTA.—TRONCO DE CABALLOS, seis años, dos dedos y castrados.—Chinchilla, 4, cochera.

AL PÚBLICO

Se acaba de recibir un gran surtido de sillas; sillones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimientos, en el bazar de sillería de madera encorvada de THONET HERMANOS, plaza del Angel, núm. 10. Madrid.

ELIXIR DIGESTIVO DE TORRES. A la maltina, pepsina y pancreatina. Depósito, plaza de Isabel II núm. 1, farmacia.

MUEBLES BARATOS

Ebanistería, tapicería, rejilla, Postigo de San Martin, 23.

SE VENDE EN PRECIO MÓDICO, una magnífica cocina económica para café ó restaurant. En la portería, Infantas 19 y 21, informarán.

REGIMIENTO LANCEROS de Montesa, 10 de caballería.—Debiendo venderse de desecho trece caballos del espresado regimiento, tendrá lugar este acto en pública licitacion el domingo 16 del mes de abril, á las once de su mañana, en el cuartel del Príncipe de Astúrias, que ocupa el ya citado cuerpo en esta ciudad.

Alcalá de Henares 30 de marzo de 1882.—El comandante jefe del detall, Gonzalo Miralpeix.

DINERO A MILITARES Y empleados. Valverde, 12, 2.°

COLISEU DOS RECREIOS EM LISBOA.

Está á concurso por 20 dias, el arriendo por un año de este nuevo establecimiento.

Los señores que deseen tomar parte en la subasta, pueden dirigir sus proposiciones á á *La Direccion de la Empresa dos Recreios.*

Tambien se cede en arriendo el antiguo teatro y jardines por junto ó por separado.

Lisboa, 22 de marzo de 1882.—Por la direccion, J. Z. Romero d' S. Mendes.

INTERESANTE.

El buen corte y asiento en la camisa hace que hoy sea una necesidad el mandarlas hacer al camisero. ¿Qué falta para que se hagan en las casas igual que en la mejor camisería? Precisamente ese vacío me he propuesto llenar ofreciendo buen corte, hechura de cuello, puños y pechera, ó hilvanado por solo una peseta por camisa.

Carrera de S. Jerónimo, 20, 2.°

CARIDAD

Una madre jóven y desgraciada con tres hijos, uno de cuatro años, baldadito y enfermo sin más recursos que los que quieran facilitarle las almas piadosas. Creda. 18, piso 4.° dcha.

AMA DE CRIA.—LA MEJOR es la harina lactea Nestlé.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Santa Lucía, 11, 3.°

AMA DE CRIA PARA EN CASA de los padres. Valverde, 16, portería. 1

UNA JOVEN DESEA PEINAR á señoras. Calle de Pelayo, número 24, 3.° izqda. 1

SE ABONA BONITO CLARENS. Beatas, 8.

SE ADMITIRA DE OFICIAL primero en el registro de la propiedad de Tafalla (Navarra) persona competente y con informes: abonándole á razon de 420 rs. mensuales. 1

PREPARACION PARA EXÁMENES de derecho. Plaza de los Ministerios, 3, pral.; de 6 á 8.

NECESITAN DEPENDIENTE de 30 años en adelante en casa particular. Razon, Esparteros, 4, comercio de sedas. 1

POR 6 Rs. SE LIMPIA LA dentadura. Infantas, 12, 2.°

SE VENDE EN 8500 rs. UNA berlina sólida, enganchada. Calle del Piamonte, número 4, cochera.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías lujo. Reina, 6, bajo.

LECCIONES DE INGLES Y francés para una señora. Cárlos III, núm. 3, portería. 1

SE CEDE GABINETE. INFANTAS, 16, carbonería. 1

HABITACIONES. PARA CABALLEROS. Madera Baja, 13, 2.°

AMA DE CRIA PRIMERIZA para casa de los padres, leche fresca, Meson de Paredes, 90, 3.°, núm. 28. 1

AMA DE LECHE FRESCA, casa de los padres. Barquillo, 41, bajo. 1

GABINETE PARA SEÑORA. Razon, Barquillo, 17, port.°

GABINETE. PIAMONTE, 3.

SE ALQUILA HABITACION A la calle. Montera, 28, 3.° 1

CASA EN EL ESCORIAL

Se vende una bien amueblada en sitio alegre. Darán razon calle del Espíritu-Santo, 16, principal izqda. y en el Escorial, calle del Calvario, 21.

CARIDAD

La solicita una viuda con dos hijos, uno de ellos enfermo de gravedad. Vive Velarde, número 9, piso 2.° núm. 5. 1

XIX ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON VENTURA ANTONIO DE LAGARDA

falleció el dia 5 de abril de 1863.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 5 del corriente en las parroquias de San José y San Nicolás é iglesia de San Ignacio, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan á los amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el dia 5 del corriente en la parroquia de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

DOÑA EMILIA CAMPO DE LINARES

(Q. E. P. D.)

Su esposo D. Joaquin Linares, padres y hermanos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

RAMON GALVAN

SOMBRERERO,

calle de Espoz y Mina, 10, y Cádiz, 14, entresuelo.—Ramon Galvan, fabricante de sombreros, tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público en general, y en el de su numerosa y escogida clientela en particular, que habiendo terminado su ejercicio como fabricante de sombreros en las conocidas tiendas que periódica y respectivamente fueron de su propiedad en la Puerta del Sol y calle del Arenal, pone á disposicion de las personas que se dignen continuar favoreciéndole con su confianza, un nuevo y céntrico establecimiento, digno de sus consecuentes y elegantes favorecedores y sus servicios como sombrerero. En la calle de Espoz y Mina, 10, y Cádiz, 14, entresuelo. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres: leche fresca y buenos informes. Caballero de Gracia, 11. 1

SE VENDE UN SOLAR DE 11000 piés, en junto ó por mitad. En el paseo de San Vicente, núm. 12, pral. dcha., darán razon.

LIQUIDACION Y TRASPASO del acreditado establecimiento del platería de Francisco S. de Grajeda.—Horno de la Mata, núm. 3, fundado en 1862.

DINERO VERDAD

Unica casa que lo da en el acto y sin retencion. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.°

SE NECESITAN CORREDORES de buen porte. Seguridad del crédito. Salud, 21, razon. 1

PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana 5 del corriente mes en las iglesias del Cármen Calzado, Santa Catalina de los Donados, iglesia de Monserrat y oratorio del Espíritu Santo, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA

D.ª TERESA SCHROPP Y LACROIX

VIUDA DE BRUGUERA

QUE FALLECIÓ EN DICHO DIA DEL AÑO DE 1881.

R. I. P.

Su hijo, hijos políticos, nietos, hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

CATARROS REBELDES Y CRONICOS. **TOS** RONQUERA É IRRITACION de GARGANTA.

Se corrigen pronto y fácilmente usando el

JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ

PRECIO, 10 rs. frasco.—CALLE MAYOR, 27 Y 29, MADRID

MARTINEZ,

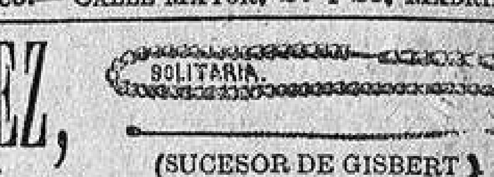

ESPECIALISTA. (SUCESOR DE GISBERT)

Estraccion completa de la TENIA y curacion radical de los padecimientos que ocasiona.—Esta antigua y única acreditada especialidad se ha instalado en la calle de la Magdalena, 19 duplicado, pral. izqda.

AGUA DE COLONIA

Higiénica y medicinal. De uso especial en las afecciones de la vista y dolores de cabeza. Se recomienda cual ninguna por su aroma superior y delicado para los usos del tocador. Frasco á 4, 7 y 12 rs. Cuartillo 12 rs.

Botica de Garrido Mena. Atocha, 30, frente á San Sebastian.

JOYERIA

y Relojería. Los que deseen novedades y objetos ricos en estos artículos, los hallarán á precios ventajosos en la gran joyería y relojería de Ibo Esparza. En esta casa hay objetos al alcance de todas las fortunas, pues tenemos en joyas y relojes desde lo más sencillo á lo de más lujo.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

SEGUROS. Por una imposicion de 25463 pesetas se aseguran 30000 á favor de un niño ó niña de 10 años, para cuando cumpla 25; y si ántes de este tiempo hubiere fallecido, se devuelve la imposicion. En igual proporcion, y tambien con otros muchos objetos, hace seguros sobre la vida, *La New-York y C.ª*, autorizada en España, Montera, 20, Madrid.

LOMBRICES INTESTINALES.

Tratamiento eficaz, rápido y económico con las preparaciones del farmacéutico MORENO MIQUEL, de Madrid.

CAPSULAS TENIFUGAS: medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas del mundo como el más eficaz para conseguir la completa espulsion de la LOMBRIZ SOLITARIA ó TENIA. En dos ó tres horas se vé el paciente libre de esta lombriz. Puede tomarse en todo tiempo y hasta por los niños de más corta edad, pues es completamente inofensivo. Precio: 60 rs. frasco. Por 64 rs. vá por el correo.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS. Como no hay síntoma ninguno que acredite la presencia de la SOLITARIA ó TENIA en un individuo, pues generalmente los padecimientos que acarrea su existencia son comunes á otras enfermedades, esta preparacion es utilísima, porque toda persona que por la naturaleza de sus padecimientos sospeche (aunque remotamente) si podrán ser causados por la existencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, que por otra parte son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo que reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Precio 4 reales caja.

GRAGEAS ó CONFITES VERMIFUGOS. Con esta preparacion se consigue en pocos dias la total espulsion de las pequeñas lombrices intestinales, que tan generales son, sobre todo en los niños. Precio: 5 rs. caja. Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid, y en las principales farmacias de España y estranjero.

DEVOCIONARIOS.

Novedad y completo surtido.

Librería de J. GASPAR, editor.

3, MONTERA, 3.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Cª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

XIII ANIVERSARIO

DOÑA MARÍA JOSEFA EULATE DE SALAMANCA

(Q. E. P. D.)

falleció en 5 de abril de 1869.

Todas las misas que se celebren el miércoles 5 en la iglesia parroquial de San Luis y oratorio de Caballero de Gracia y Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hija suplica á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

R. I. P.

Cuarto aniversario.

D.ª JOSEFA ALONSO DE LABIN

falleció el dia 6 de abril del año de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

SALA Y ALCOBA CON O SIN asistencia. Hortaleza, 68, 2.°

CASA NUEVA EN VENTA, buena construccion; 3240 piés; renta 9000 rs., en 6000 duros. Para tratar, Espoz y Mina, número 15.

SE CEDE UN BUEN PALCO para la compañía italiana del teatro de la Comedia. Razon, barrio de Argüelles, calle del Rey Francisco, núm. 15. 1

ALMONEDA. SALUD, 21. Pral.